



Jorge Raúl Lombardo

PS - CENTRO PALACIOS
Italia N° 802
Tel. 474-4187
centropalaciosmd@yahoo.com.ar

Mar Del Plata 70

Rumbo
para estos próximos años

PS - CENTRO PALACIOS
Italia N° 802
Tel. 474-4187
centropalaciosmd@yahoo.com.ar

Jorge Raúl Lombardo
MAR DEL PLATA 70
Rumbos para estos próximos años

PS - CENTRO PALACIOS
Italia N° 802
Tel. 474-4187
centropalaciosmd@yahoo.com.ar

PS - CENTRO PALACIOS
HAB. N° 803
Tel. 474-4187

Radio para estos próximos años
MAR DEL PLATA 70
Radio Radil Lombardo

**A los que trabajan bien
por la ciudad mejor**

¿Qué nos proponemos probar con este trabajo?

¿Acaso que Mar del Plata, la Perla del Atlántico, tiene un **porvenir insospechado?**

No es esto por cierto.

No queremos transitar por los caminos de la fraseología corriente, que si bien tienen la virtud de halagar nuestro oído marplatense, nada positivo nos señalan acerca de lo que ya debemos comenzar a **sospechar**.

Lo que nos proponemos es, entonces, todo lo contrario.

Queremos probar que **sospechamos** el porvenir de esta ciudad, para la que hemos aprendido a querer, fervorosamente, el mejor de los destinos.

Y queremos, también, que esta recopilación de experiencias, preocupaciones y reflexiones, sirvan tanto al sector público como al sector privado, para que juntos eviten que Mar del Plata desemboque en ese **porvenir insospechado** y en cambio lo haga en un **futuro clara, precisa y previsoramente sospechado**.

Juzgamos imperioso que la ciudad se fije rumbos para los años próximos, y que lo haga con tal convicción que nada ni nadie pueda apartarla de estos objetivos, para alcanzar los cuales ya se le está terminando **su tiempo**.

El tiempo que podemos tomarnos, para actualizar a la ciudad y alcanzar las metas que le aseguren la solución a sus problemas, no va más allá de 1970.

Quedan poco menos de cinco años para **todo**.

Todo es, para el caso, un programa de prioridades que tiene, necesariamente, que conjugar dos finalidades principales:

Uno: Proveer a la ciudad de las obras imprescindibles para mantener —competitivamente— su jerarquía y adelantarse a las exigencias futuras; y

Dos: Preparar a sus habitantes para ese futuro y satisfacer, precisamente, sus necesidades.

Dejar librado el crecimiento y el desarrollo de Mar del Plata al azar de una intuición afortunada, sería incurrir en improvisación. Esta tuvo atenuantes en otros tiempos, cuando el gobernante carecía de los auxiliares técnicos y científicos idóneos para orientar su acción, por cuanto en las materias de interés municipal, ese concurso, en el país, no estaba a su alcance.

Eran disciplinas nuevas y carecían del vigor, la difusión y la seriedad que ahora han adquirido.

También se actuaba sobre comunidades más nuevas, por lo tanto sin las formaciones ni deformaciones que hoy tienen y sin los complejos problemas que presentan, no pocos de ellos creados a través de los años y como consecuencia —también hay que reconocerlo— de soluciones puramente intuitivas u ortodoxamente políticas.

Mar del Plata, en 1970, debe, imperiosamente, tener resuelta lo que debe estimarse como la infraestructura de la **gran ciudad**:

- Habilitación del aeropuerto internacional.
- Gran auditorio para convenciones.
- Zonas industriales equipadas.
- Nueva terminal de ómnibus de larga distancia.
- Nueva estación ferroviaria.
- Solucionado el problema de la insuficiencia de su puerto, y
- El ensanche de la ciudad.

O no será **gran ciudad**.

Todo ello está estrechamente ligado al denominador común de mantener abiertas las actuales fuentes de trabajo, y posibilitar la apertura de otras nuevas.

Esta empresa tiene a su vez que verse complementada con una vigorosa política de **actualización** de la ciudad mediante el equipamiento de sus barrios en plazos cortos.

Y no podrá realizarse todo ello sin una adecuación de la Municipalidad a los tiempos nuevos, que le permita ser el instrumento idóneo para promover el progreso y satisfacer las necesidades públicas.

Las enunciaciones precedentes son una expresión demostrativa de la continuidad del pensamiento del gobierno municipal electo en 1962 y 1963, y también constituye su compromiso de insistir en esta empresa y en esta actitud, hasta conseguir las reacciones que se estimen más provechosas para la ciudad y la comunidad que la habita.

Esta es la finalidad de nuestro trabajo.

II

Pensamos que hay que evitar la desaparición de las actuales fuentes de trabajo, y crear otras nuevas.

Vale la proposición para todo lo que compone la vida económica local, pero en especial pretendemos considerar aquellas fuentes de trabajo y de progreso, que son inseparables de la actividad de una ciudad que nació y creció a orillas del mar.

Mar del Plata fue, desde sus albores, un centro adecuado para el descanso y el esparcimiento. Desde el veraneo de un grupo reducido y calificado de familias argentinas, a las etapas de popularización del balneario, todo ese lapso prueba que Mar del Plata no puede desentenderse de su condición de ciudad de turismo, porque esto involucraría su quebranto.

Mar del Plata no puede darse el lujo de subestimar la importancia que para ella tiene el turismo, ni el país puede darse el lujo de perder a Mar del Plata como ciudad de turismo.

Lo hemos repetido muchas veces: la población de Mar del Plata, sin embargo, no puede continuar creyendo que la gente viene a esta ciudad por obligación, y tiene que comprender que la del turismo es, para Mar del Plata, una empresa comercial que tendrá que entrar en competencia con otros centros de recreo del país y del extranjero.

Los dos aspectos de la competencia son de interés de la autoridad y el pueblo de la ciudad, que deben crear las condiciones para conjurarla; y el segundo lo es también de importancia para el gobierno de la nación, si es que el turismo, como en otros países, de una buena vez, debe pasar a convertirse en rubro integrante de nuestra economía nacional.

Si podemos afirmar que Mar del Plata doblará su población, a estar a la previsión a que obliga su actual índice de crecimiento demográfico, en el curso de los próximos diez años, nues-

tras fuentes de trabajo no pueden decrecer, como tampoco declinar los esfuerzos necesarios para proveer a la ciudad de otras nuevas, sin desmedro para nuestros recursos potenciales.

Porque el turismo dio a Mar del Plata su actual fisonomía, significando más trabajo en construcción, más comercios, más inversiones y más contactos con la gente del país y del mundo.

Más trabajo, significa, sin desprecio a la complementación industrial del área urbana-rural de General Pueyrredón, para lo que se han venido realizando durante esta administración estudios tan serios como el del desarrollo del sector Batán-Chapadmalal, considerado el primer intento de ensanche orgánico de la ciudad; acentuar las posibilidades que el turismo ofrece en nuestro medio, como gran plataforma de lanzamiento del turismo internacional a todas las latitudes del cono sur de América.

Tres tareas simultáneas son aconsejables para seguir la tónica de nuestro pensamiento.

La primera se refiere a Mar del Plata como centro estimulante del turismo veraniego nacional; la segunda al aprovechamiento de la capacidad receptora de Mar del Plata, para convertirla en ciudad meca de las grandes convenciones regionales, nacionales, continentales e internacionales; y la tercera —con el imprescindible concurso de la Provincia y la Nación— para **venderla** a Mar del Plata en el extranjero.

Para mantener en el ámbito nacional la indiscutible atracción que Mar del Plata ejerce como ciudad veraniega, hay que realizar inversiones dirigidas a atraer el turista, y a que el turista encuentre motivos para quedarse en el balneario el mayor tiempo posible.

Una y otra cosa se encuentran estrechamente conectadas. Promover publicitariamente a la ciudad no es suficiente, si no se consigue desarrollar en nuestro medio una serie de eventos que, proyectados con tiempo, puedan también con tiempo **venderse** a todo el país, y aún en el extranjero, y que estos constituyan la motivación que llame a la gente, como también una demostración de cómo puede “organizarse el ocio” de quienes vienen a nuestras playas.

Un serio ensayo ha realizado en este último sentido, dentro de la precariedad de recursos en que debió desenvolverse,

la Dirección Municipal de Turismo durante la última temporada.

Para competir, y seguir cincuenta años adelante de las demás zonas veraniegas del país, Mar del Plata necesita ser el lugar que cuente con más y mejores espectáculos durante todo la temporada de verano. Y para ello hay que eliminar trabas, que estamos habituados a poner, y que a poco que se las examinen, resultan innecesarias e inconvenientes, y más allá todavía de este criterio limitativo, ofrecer también condiciones favorables para los empresarios dispuestos a traerlos, teniendo en cuenta que si bien éstos hacen un negocio, que es **su negocio**, haciéndolo contribuyen a hacer el negocio que la ciudad necesita realizar todos los veranos.

Ampliar las corrientes de turismo a otras épocas del año, es la segunda premisa.

Ya se ha venido haciendo costumbre la presencia de contingentes de visitantes durante los fines de semana de otoño e invierno. Los intereses que muchos argentinos tienen en Mar del Plata y el Casino, han venido contribuyendo a formar este hábito, que ha encontrado un apreciable acrecentamiento de su aporte al convertirse en sede de congresos y convenciones culturales, científicas y empresarias, de la más diversa índole.

Esta corriente que viene convirtiendo a Mar del Plata en ciudad de convenciones, ha sido favorecida por la capacidad de recepción —hotelería— que ofrece la ciudad antes y después de cada verano, y por la promoción que en ese sentido y en beneficio de una explotación más racional de sus establecimientos, han venido realizando unos pocos miembros de la hotelería marplatense.

Sin embargo, a esta altura ya es evidente que Mar del Plata carece de comodidades para ofrecer a la deliberación de las grandes convenciones internacionales.

Si sigue careciendo de ellas, es posible que continúe siendo sede de convenciones pequeñas y medianas, pero no podrá usar del estímulo a su economía ni del prestigio, que podrían otorgarle las grandes reuniones internacionales.

Hace falta nuestro gran auditorio, ubicado en un lugar tan estratégico que asegure su funcionamiento todo el año y reduzca de esta manera los gastos de mantenimiento.

Sin esta obra, que exigirá una inversión considerable, los

próximos años de Mar del Plata con pretensiones de meca de las convenciones, carecerían de sentido.

Hasta tanto, podrá mantener, con el concurso de la hotelería, el nivel que ha alcanzado, pero de ninguna manera superarlo.

Por otra parte, el desarrollo de Mar del Plata como ciudad turística internacional, también exige que se pase rápidamente del proceso ya largo de peticiones y cambio de ideas, al de elaboración del proyecto y su ejecución (1).

No menos reclama esta ciudad su aeropuerto internacional, en lo que estamos todavía en la etapa de expropiación de las tierras necesarias para alargar las pistas actuales (2).

Sin una pista que permita el descenso de los grandes aviones, las posibilidades del turismo internacional se reducen hasta el punto de hacer imposible el éxito de todo intento de promoción.

Dos obras, pues, son básicas para mantener abiertas y acrecentar nuestras actuales fuentes de trabajo:

- a) Aeropuerto internacional;
- b) Auditorio con capacidad para grandes convenciones.

Y un cambio de criterio, en el concepto que del turismo tiene todavía buena parte del vecindario, que peligrosamente subestima esta actividad básica de nuestra economía. Este es, romper con la inhibiciones y los prejuicios que nos vienen impidiendo hasta ahora promover la llegada de contingentes turísticos con criterio de empresa ágil y moderna.

Repito, aún a riesgo de ser monótono por lo insistente, el turismo es para los marplatenses, ingreso de dinero y ocupación, esto es, recursos y trabajo para sus habitantes.

Y una proposición más, por lo que el turismo puede significar con un cambio de política adecuado a nuestra realidad, para todo el país:

(1) La Intendencia Municipal, por medio de sus oficinas técnicas, ha definido como lugar adecuado para el auditorio, o centro de convenciones, una fracción de tierra ubicada sobre el Golf Club. Se prevé también allí un parque de atracciones y sectores para estacionamiento. Recientemente el jefe de la Comuna formalizó una solicitud de préstamo a la Dirección Nacional de Turismo por cincuenta millones de pesos.

(2) En momentos de entrar en prensa este trabajo, se ha iniciado en los tribunales de Mar del Plata el juicio de expropiación de las tierras para ampliación de las pistas del Aerodromo local.

La imprescindible comprensión de los poderes públicos — Provincia y Nación— para la industria hotelera.

A este respecto, y para estimular a la categoría más castigada por el fisco, la que es más necesaria a los fines enunciados, y la que aún no reditúa en proporción a la inversión que exige, la intendencia la ha eximido de derechos de construcción y proyectado reducciones en las tasas e impuestos.

Hay que comprender que, en estos tiempos en que la gente se ha habituado a viajar, y en los que el confort no constituye una excepción casi para ningún país, sin hotelería no hay turismo.

Y en materia de turismo internacional otra acotación: el triángulo Mar del Plata, Bariloche e Iguazú, debe servir a la promoción mundial del país, para obtener divisas.

III

Todas estas consideraciones no excluyen, por cierto, el interés que debe tener la Municipalidad en la radicación de otras industrias, que produzcan el equilibrio necesario para el mejor funcionamiento de la ciudad.

¿Pero qué industrias convienen a Mar del Plata?

¿Deben ser éstas grandes o pequeñas? ¿En qué zonas deben radicarse? ¿Qué facilidades deben y pueden ofrecérseles?

Ni el Intendente, ni el Concejo Deliberante, ni los técnicos municipales, están en condiciones de responder a estas preguntas con precisión capaz de excluir todo margen de error.

Aunque sí es posible dejar sentadas dos observaciones que se nos ocurren elementales:

- 1º) Las industrias que se radiquen en nuestro medio no deben comprometer las actuales fuentes de trabajo derivadas del turismo.
- 2º) Estas industrias, que vendrán a fortalecer la economía local, deben tener mercado. Esto es, no ser industrias ficticias.

La incorporación de industrias ficticias importa a corto plazo, y pasada la euforia conque se recibe siempre todo aporte de capital, problemas de difícil solución. El más grave es la desocupación, cuando se trata de mano de obra que ha llegado a

la ciudad atraída por una imaginaria posibilidad de trabajo y que luego no retorna a su lugar de origen.

Buena parte del grave conflicto que plantean a la sociedad las villas de emergencia, solo es consecuencia de este fenómeno, que en Mar del Plata también se manifiesta.

La promoción a que nos obliga la necesidad de mantener siempre frescas en la memoria del público la fama y las bellezas del balneario, para llamar todos los años al turismo que alimenta **nuestra industria del verano**, atrae también a gente que busca ocupación y que no siempre la encuentra.

La situación se agrava en los años en que en el país es mucha la mano de obra desocupada.

Pero en el tema de las industrias, no pueden eludirse algunas consideraciones, a lo que es ya hoy, y lo será muy grave en los próximos años, un serio problema.

Se trata de la **explosión** de la zona industrializadora de la pesca, en nuestro puerto, incluyendo la jurisdicción nacional donde se ha facilitado esas radicaciones.

Y se trata, también, del puerto mismo.

En lo que a este último se refiere no se puede concebir el futuro de Mar del Plata como ciudad turística internacional, sin pensar en comodidades para que lleguen a él barcos de pasajeros.

Pero nuestro puerto carece de las instalaciones suficientes para atender las crecientes demandas de nuestro tráfico marítimo.

Allí está ubicada la Base Naval.

Se han agregado instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Gas del Estado, que no solo han esterilizado zonas adecuadas para playas futuras, sino que también determinan el aumento del tráfico marítimo que demanda su abastecimiento.

Está próxima la fecha en que comenzarán a funcionar los elevadores de granos. Y nuestra primitiva flotilla pesquera no solo viene experimentando su necesario crecimiento, a favor del mayor consumo de los productos de la pesca, sino también una transformación en dimensión y en tonelaje, a la que conviene prestar, desde ya, toda la atención que merece.

La situación de nuestro puerto se constituye así en una

prioridad, a la que nadie en nuestra ciudad puede ya marginar, porque en su pronta solución está comprometido el futuro de Mar del Plata.

Y también nuestro puerto tiene futuro.

Los barcos de cada vez mayor tonelaje y calado de todas las banderas del mundo, en el transcurso de algunos años más, no podrán entrar en el puerto de Buenos Aires.

La Nación no tiene disyuntiva; o se resuelve a no recibir barcos, y estos tienen que operar desde Montevideo, o le presta al puerto de Mar del Plata la atención debida.

La otra gran cuestión, a que ya hemos hecho referencia, es la **explosión** de la zona donde se encuentran radicadas las industrias, y la posibilidad, que ya se advierte, de que —en las condiciones actuales— esta industria fundamental no pueda convivir con la industria del turismo, también fundamental.

Un indicio siquiera de este problema: cuando predominan los vientos del sud y sudeste, el aire se contamina con los olores de las fábricas e invade buena parte de la ciudad.

Otro: la población portuaria vive permanentemente soprotando esos olores.

Más: no hay ya superficie donde resulte posible levantar más fábricas, y la tendencia de los industriales, muy explicable por cierto, de ubicar sus establecimientos en la proximidad del lugar de llegada de la materia prima, amenaza un desplazamiento hacia Playa Grande, y presiona sobre los barrios de población permanente, aledaños al puerto.

Si Mar del Plata debe ofrecer posibilidades a sus dos industrias más desarrolladas —turismo y pesca— y asegurar el bienestar de su población estable— habitación familiar y fábrica difícilmente pueden convivir— las autoridades edilicias, sus instituciones y el vecindario, no deben eludir más la responsabilidad de atacar de frente, para responder, **con prontitud**, a este desafío.

Mar del Plata tiene un plan regulador urbano y rural.

No es lo mismo darle a Mar del Plata un ordenamiento que discipline su crecimiento, que planificar la construcción de una ciudad nueva.

El Plan Regulador, aunque llegó, llegó tarde. Y esta es la

explicación de todas las resistencias, y las incomprensiones, con que tropieza la autoridad encargada de su aplicación.

Esta tardanza, y la falta de recursos. Estos recursos, muchas veces, podrían haber favorecido la ejecución del ordenamiento previsto, evitado situaciones injustas, y vencido muchos egoísmos opuestos por los que no tienen generosidad para resignar siquiera una parte del difundido derecho al libre hacer, en beneficio de la comunidad en la que viven.

Un plan regulador se ejecuta sin dificultades, cuando la zonificación puede hacerse antes que la subdivisión de la tierra y la construcción.

O cuando el Estado, como en el caso inglés, expropia la tierra necesaria para construir una ciudad satélite.

Sigue a la operación técnica, también, el crédito estatal, para promover la radicación de las industrias que interesan y también para construir las viviendas necesarias para sus obreros, las escuelas para los hijos de éstos y hasta las casas para sus abuelos...

Son poblaciones que surgen con vigor, sin problemas de trabajo, de escuela, de pavimentos, de luz, de agua, ni de centros de recreación y abastecimiento.

Aunque allí también se progresa —como aquí— en la medida de la capacidad y el empeño de la comunidad que participa de su desarrollo.

Aquí el planeamiento es cosa todavía nueva. Y se consiguió un plan regulador, después de hacer conciencia sobre su necesidad durante más de treinta años.

¡Si en Mar del Plata se habló por primera vez de Plan Regulador cuando funcionaba la Comisión pro Mar del Plata, en 1931!

El 11 de noviembre de ese año, en el Teatro Odeón, el urbanista y arquitecto alemán Dr. Werner Hegemann pronunció su conferencia: "**Mar del Plata, el balneario y el urbanismo moderno**".

Estamos hablando de 34 años atrás, y excedería la limitación que nos hemos impuesto el intentar la reseña completa de los esfuerzos realizados por hombres, instituciones y la prensa local —en su totalidad— para conseguir que las autoridades

"asumieran la inmensa responsabilidad" —como lo expresara don Lorenzo M. Irigaray al presentar al Dr. Hegemann— de darle a Mar del Plata el "plano regulador".

Recién en 1957, durante la comisionatura del doctor Celso Aldao, la intendencia municipal llamó a concurso para adjudicar la formulación del plan regulador urbano y rural; lo adjudicó a un equipo técnico que comenzó sus tareas, y las finalizó durante la última intendencia de don Teodoro Bronzini.

Lo que se ha puesto en práctica hasta ahora se reduce a normas sobre uso del suelo y factores de ocupación, en un intento —no comprendido por el grueso de la población y hasta airadamente resistido en no pocos casos— de no agravar nuestros males.

Lo más importante, sin embargo, todavía no se ha hecho. Las zonas industriales continúan figurando en el papel; y permanecerán allí si esas áreas no son debidamente equipadas.

La **explosión** de la zona industrial del Puerto, a que hemos hecho mención, tiene por el lado del Plan Regulador la solución adecuada.

Pero si no procede un cambio en la actitud mental de nuestra gente sobre estos grandes asuntos, y todos —autoridades y pueblo— comienzan a considerarla a ésta la tarea importante, Mar del Plata se encontrará en un callejón sin salida.

Estamos pues, frente a dos industrias básicas, promotoras de otras industrias menores, que representan para Mar del Plata sus fuentes naturales de trabajo.

Las dos deben subsistir. Ninguna en perjuicio de la otra.

Si el turismo nos indica la necesidad de que la comunidad invierta muchos millones de pesos en iluminación, pavimentos, desagües y aguas corrientes, plazas y paseos, fiestas y lugares de esparcimiento, son centenares de millones lo que ya exige el adquirir y equipar las áreas reservadas para la expansión de nuestras industrias y fomentar la creación de otras nuevas, que vigoricen nuestra economía y aseguren trabajo a quienes aquí habitamos.

Hablamos, pues, de asuntos trascendentes.

Y a esa nómina podemos incorporar algunos otros, para

los que también, si no obramos con premura, desaparecerá la posibilidad de resolverlos.

Se trata de la Estación Terminal de Omnibus.

Es inadmisibles que se piense que, por siempre, la terminal de ómnibus de Mar del Plata funcione en el lugar donde hoy se encuentra emplazada.

Setecientas frecuencias diarias de ómnibus, y el aumento que naturalmente se irá produciendo, hablan de la previsión de mucho mayor espacio que para esa actividad tiene destinado, en la que fuera la Estación Nueva del ex Ferrocarril del Sud.

Todavía más claro resulta el planteo del problema, si tenemos en cuenta los inconvenientes que ocasiona en el tránsito de temporada, cuando nuestras calles se encuentran por demás congestionadas, la circulación de las cada vez más voluminosas y pesadas unidades.

Sumemos aún la rotura de pavimentos. Y también los talleres de las empresas diseminados por toda la ciudad y creando molestias al vecindario.

La salida no es otra que la adquisición de una gran fracción de tierra en la entrada de la ciudad, donde tendrán que reservarse espacios anexos para los talleres y garages de las empresas que tienen a su cargo el transporte de larga distancia.

Las dos manzanas que ahora ocupa la terminal y que pertenecen al fisco de la provincia de Buenos Aires, son aptas para construir allí el edificio para una sala de espectáculos municipal y una plaza pública, que tendrían la virtud de mantener latente la afluencia de público a esa zona de la ciudad, y crearía el necesario pulmón para las familias de ese sector ciudadano.

El edificio para el Museo Municipal de Bellas Artes —que creemos puede levantarse en la plaza Peralta Ramos—, el Planetario y la construcción adecuada para nuestra importante Biblioteca Pública Municipal, son otras metas hacia las que se va avanzando, con el propósito de descentralizar la atención del visitante, que por ahora monopoliza el sector de playas y el casino.

Como se ve no es ésta una empresa destinada a construir una plaza o un edificio público, más o menos importante. Esto se realiza ya, aunque pareciera exagerado, por inercia.

De lo que se trata es de construir la ciudad del futuro.

No de un futuro tan lejano que vaya más allá de nuestro ciclo vital. Es una ciudad en la que podremos habitar nosotros; que más que nosotros podrán disfrutar nuestros hijos y que servirá para que nuestros nietos no nos reprochen falta de vuelo y de imaginación para resolver los problemas que nos han legado, y conjurar la posibilidad de que se reproduzcan en el porvenir.

IV

Estamos intentando la peligrosa tarea de cambiar las ruedas del tren, con el tren en marcha.

Hacemos nuestra esta expresión —empleada para explicar las dificultades del planeamiento— de un maestro internacional del urbanismo.

Recordamos también, y con mucha frecuencia, una reflexión que se atribuye a Truman, luego de su experiencia presidencial y cuando entrega el alto cargo al general Eisenhower:

“—¡Pobre Ike, ahora apretará botones, dará órdenes y no ocurrirá nada!”

Salvando distancias, y ubicados en nuestra modesta esfera municipal, la reflexión tiene vigencia.

Y no solo para Mar del Plata.

Entre el programa de gobierno del partido triunfante, y la ejecución del mismo, media un colchón de costumbres sobre el que rebota todo intento constructivo.

Los timbres y las órdenes, no consiguen el efecto deseado cuando se trata de poner en movimiento organismos de ejecución que han concluido su ciclo útil, fuera de época, o más simplemente, no preparados para actuar sobre necesidades que superan su capacidad operativa.

Para trabajar en el nivel que queremos hacerlo, y con la celeridad y profundidad que corresponde a esta época, nos hemos visto precisados a modificar las estructuras clásicas de nuestro municipio, creando los organismos de reemplazo, aunque sin decretar la total desaparición de los que han venido prevaleciendo.

Lo primero, porque es nuestro deber sacar, en beneficio

de la ciudad y su población, todo el provecho posible al régimen municipal, aún dentro del severo marco de restricciones fijado por la Constitución y la Ley de Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires. Y lo segundo, porque hasta tanto estos nuevos organismos no se encuentren suficientemente adiestrados para absorber todas las tareas, el funcionamiento de la Municipalidad no debe resentirse.

El paréntesis, capaz de paralizar la acción, no es conducente.

Ya hemos dicho que Mar del Plata tiene ante sí un futuro promisorio, siempre que no despreciemos la oportunidad de afirmarlo con la adopción de las medidas de fondo cuya aplicación ya no es posible demorar más.

Entre ellas y paralelamente a la puesta en marcha de aquellas que nos aseguren una expansión industrial sin riesgo para nuestro comercio turístico —todo considerado como fuente de trabajo y progreso para nuestra gente— está la de preparar a la población para afrontar ese porvenir.

Sería ingenuo pretender que esta administración eligió rumbos difíciles por snobismo, cuando estuvo en sus manos moverse en términos convencionales, produciendo la capitalización política que por inercia produce la función de gobierno y recibiendo todos los honores que importa el desempeño de un cargo que merece —más aún en Mar del Plata— el respeto y la consideración general.

Ha sido la nuestra, en cambio, una actitud conscientemente opuesta a todo conformismo, que comienza por modificar adentro, para posibilitar la obra seria y sólida, afuera.

A la manera del obrero que limpia y engrasa cuidadosamente sus herramientas y maquinarias, para asegurar su conservación y la eficiencia de su trabajo, cuando deba usarlos en la próxima jornada, la Municipalidad está sufriendo este proceso de higiene y ajuste sin el que no podrá satisfacer a la ciudad.

Los chirridos que se oyen, son consecuencia de la resistencia que oponen a esta operación en que estamos empeñados, el moho y la mugre que todavía se conservan adheridos a sus envejecidos engranajes y que la han venido resistiendo de inoperancia.

Nuestro municipio ha crecido, a través de los años, en número de personal, pero no en eficiencia.

Desde los días felices, en los que se inaugura el deseo de los intendentes de ir resolviendo los problemas vecinales —a escala del paso de piedra— hasta hoy, el municipio se quedó atrás en relación con el empuje de la actividad privada y las necesidades de la población, como también del cambio producido en las tendencias, los gustos y las exigencias de la gente.

El vecino de hoy no es comparable al vecino de la época en que don Antonio Alvarez era presidente de la Municipalidad. La aldea, ahora es opulenta ciudad.

Pretender actuar con la modalidad paternal de aquellos años, al estilo de la gran familia, sería lo mismo que pretender ignorar el desarrollo de la velocidad, el cambio de mentalidad que impone la urgencia de la era técnica, y tan ridículo como que el Intendente se empeñara en viajar en carreta.

Cada época impone modalidades distintas.

Por ello incurren en error quienes pretenden, con una metodología contemporánea, juzgar hechos y actitudes de otros tiempos, y también se equivocan los que a cartillas aprendidas ayer pretenden ceñir las conductas de hoy.

Sin ir tan lejos en el tiempo —a los días de las presidencias municipales—, podemos tomar como ejemplo años más cercanos y pensar, sin temor a incurrir en error, que los modos de trabajar de entonces pueden parecerse a los que se nos había acostumbrado, pero séanos permitido predecir también que, de persistirse en la rutina, esta ciudad se encontrará a corto plazo frente a un callejón sin salida.

Esta administración no tiene otro mérito que haberle correspondido actuar en 1965, más próxima que ninguna otra a ese callejón.

Y se ha empeñado en no entrar en él.

La gran disyuntiva de la administración municipal ha venido siendo la de existir y hacer.

Existir, para el gobierno, no es otra cosa que dejar que la ciudad, sus instituciones y su pueblo, le lleven los problemas, canalizarlos y, sobre todo, conformar a los peticionantes aunque los problemas subsistan.

Técnica que se emplea, en la administración pública, desde época inmemorial.

Hacer, significa enfrentar los problemas, con capacidad para resolverlos. Y atacarlos a tiempo, hasta tornar ocioso su plan-teo por terceros.

A este ideal no se llega por generación espontánea.

Reemplazar la imagen de la Municipalidad que **existe**, fundamentalmente porque allí se pagan los impuestos y se reciben los reclamos, por la otra imagen, de la Municipalidad capaz de **hacer** con rapidez y anticipadamente, las obras necesarias que tornen obvios los reclamos, requiere un gran esfuerzo —además de la suma de energías suficientes—, para vencer los escepticismos de adentro y de afuera.

Una población de más de 300.000 habitantes —como la nuestra— tiene problemas nuevos y otros añejos, que se agravan y hacen más dificultosas todavía las soluciones, cuando paralelamente al crecimiento poblacional y edilicio, no se produjo el crecimiento de la capacidad técnico-administrativa para asimilarlos y resolverlos

Todos los programas y los grandes enunciados, distintivos de nuestras campañas electorales, se destruyen ante esta realidad que aniquila las mejores declaraciones.

El intrincado mecanismo burocrático que viene atrayendo la crítica periodística y política —cuando se cumple el papel de opositor, pero excepcionalmente cuando se es gobierno— desde hace más de treinta años, se ha enmarañado con una serie de intereses gremiales que han hecho de todo aquello que toma en sus manos el gobierno, cualquiera sea su nivel, lo más caro y lo menos eficiente.

Romper con esto, contra lo que pudiera parecer, no solo requiere una dosis elevada de coraje, sino resistencia para soportar un sinnúmero de dificultades y toda suerte de ataques.

Empezando por el empleo público de favor, cuya eliminación determina un enfrentamiento constante contra los postulantes y sus amigos, y siguiendo por todo lo que importa modificación de los métodos de trabajo, establecimiento de controles y la introducción de elementos que reduzcan la mano de obra oficial.

Es que la empresa pública, que debió ser la más económica porque no persigue finalidades de lucro, paradójicamente, ha resultado la más cara, precisamente, porque en ella na-

die está demasiado interesado en aumentar los índices de rendimiento, desde que no beneficia directa y personalmente a nadie en particular.

Y en nuestro medio, donde todavía no se ha conseguido desterrar el hábito de atentar contra los bienes públicos —y donde son frecuentemente objeto de destrucción el foco de luz, el cantero floral, el banco de la plaza, etc.—, no es extraño que tampoco se haya desarrollado una conciencia comunitaria en quienes tienen a su cargo la prestación de los servicios públicos, empresa siempre bajo una dirección accidental y sin otra estabilidad que la cambiante de los resultados electorales.

Ya antes, en 1948/50, desde el Concejo Deliberante y ante un proyecto de municipalización de los servicios públicos de transporte de pasajeros, habíamos tenido oportunidad de afirmar nuestro acuerdo siempre que el proyecto asegurara transportes más económicos, mejores y más higiénicos que los que ofrecían las empresas privadas.

Municipalizar —o nacionalizar— sin esa garantía, esto es, sin la contrapartida de un aumento de la eficiencia y la economía de los servicios, es desprestigiar el propósito, a la vez que atentar contra el bienestar general.

Porque el gobierno —en cualquiera de sus niveles— carece de fundamentos para suplantar a la iniciativa privada en ninguna actividad que esta desarrolle en condiciones satisfactorias para los usuarios y que generalmente —¿o siempre?— al pasarse a manos oficiales debe, después, pagarse a un costo mayor.

La experiencia viene diciendo que mientras no se modifique el criterio de nuestros dirigentes, y aún el de los servidores, las empresas del Estado no están en condiciones de competir con las empresas privadas.

Mientras en los primeros la improvisación, y la política pro-selitista, reditúa en déficit o en encarecimientos —y la desaparición del estímulo— del que el lucro es motor, influye a su vez desfavorablemente, en la segunda se emplean todos los métodos modernos y se actúa con seguridad y eficiencia, porque de esos factores depende la explotación económica, y el beneficio, que es a la postre, la razón de ser de toda empresa.

Se nos ocurre que entre uno y otro extremo, pueden en-

contrarse fórmulas que contemplen el interés general en materia de explotación de servicios públicos.

El municipio puede aprovechar, en beneficio de la población, la capacidad empresaria, y evitar derrochar los recursos provenientes de esa misma población, a través de servicios deficitarios y deficientes.

Una manera de hacerlo sería modificar las leyes que ahora impiden a un municipio convertirse en socio de una empresa privada.

La ley, actualmente, no ofrece alternativas, y, por licitación, puede adjudicar a una empresa la **total** prestación de un servicio o bien la Municipalidad debe asumir directamente la **total** responsabilidad del mismo.

Porque los consorcios mixtos que la ley admite, no son realizables.

Ningún capital privado se volcaría a una empresa estatal en proporción al cuarenta y nueve por ciento, porque prácticamente, a partes iguales, es la entrega de la dirección —éxito o fracaso del consorcio— a manos estatales, que no se han venido caracterizando, precisamente, por su visión empresaria y que está expuesta, también, a modificaciones frecuentes de criterio y orientación, siguiendo las oscilaciones de los cambios políticos, como ya lo hemos señalado.

Pero el municipio, con ventajas, sí podría ser socio minoritario de una empresa privada de servicios públicos con no pocas ventajas para la comunidad:

- 1º) Ahorro de importantes inversiones, al participar como financiadora parcial del servicio.
- 2º) Aprovecha la experiencia privada y obtiene réditos de su capital, que devuelve a la comunidad en obras, a la vez que limita la ganancia privada.
- 3º) Con su presencia en el directorio asegura una fiscalización más severa de la prestación de los servicios, evita la violación de leyes, la especulación, etc.

Entiéndase, empero, que esto es ahora y aquí.

En conducción no pueden pretenderse sistemas de vigencia permanente.

También es cierto que hasta que se sancionaron disposiciones de estabilidad, el personal municipal estuvo expuesto a la arbitrariedad de los despidos, que no reconocían otro fundamento ni otro ritmo que el cambio de la autoridad electiva.

Con una sola excepción: la que representaron las administraciones del socialismo.

En lo que a la administración respecta, esto no mejoró después, aunque la estabilidad del personal importa un considerable progreso en nuestras normas cívicas.

La innovación que introdujeron los partidos que perdieron el derecho de despedir a sus adversarios, fue la de ampliar los cuadros para hacer lugar a sus adictos.

Como consecuencia, la burocracia creció, y se fue constituyendo en una cada vez más pesada herencia, acentuada su incidencia desfavorable en el presupuesto, porque en su abultamiento estuvo ausente todo propósito de selección, a exclusión de la selección ideológica, coincidente con el color del gobernante.

Este cuadro, que no difiere del que presenta cualquier administración de otros lugares, nos llevó a un par de conclusiones, y a procurar ponerle remedio.

Primero: Era elemental que los cuadros de personal no debían cerrarse hasta el punto de hacer imposible que un intendente llevara a su lado a un grupo de colaboradores de confianza (3).

Así se dejó librado a los presupuestos de cada año, fijar un número de funcionarios fuera de escalafón y sin estabilidad, sin otra garantía de continuidad en su puesto que la que puede dar el comportamiento y la permanencia del principal que los designara.

Segundo: Cerrar las puertas al ingreso al escalafón por favor político o de amistad, estableciendo el ingreso por riguroso concurso de idoneidad, con igualdad de oportunidades para todos (4).

Entretanto, cabía todavía resolver la situación de todos aque-

(3) Ver Ordenanza N° 1496, sobre Estatuto de Estabilidad y Escalafón del Personal Municipal.

(4) Se trata de la Ordenanza Municipal N° 2000, sancionada por el Concejo Deliberante a iniciativa del Intendente Lombardo.

llos cuya continuación en la administración no era imprescindible.

Favorecer las jubilaciones y los retiros de esos servidores, se imponía por razones de buena administración (5).

Era esta una forma de evitar que el rubro sueldos devorara el presupuesto general de gastos, y un paso más en la intención de reducir los cuadros de personal de la Administración central, elevando la idoneidad y abriendo perspectivas para formar un equipo bien rentado, muy reducido, y con dedicación plena y mentalidad para abocarse permanentemente a la solución de los problemas públicos, que por complejos y agudos, no admiten sino una atención física y mental constante.

Los organismos descentralizados y las asociaciones de fomento vecinal, fueron los otros objetivos, a cuyo estímulo —tarea ya comenzada— debemos concurrir para alcanzar el grado de eficiencia que la ciudad reclama (6).

La ordenanza N° 2.000, que establece el ingreso al escalafón municipal por concurso público, la ordenanza N° 2.500 que indemniza al personal en condiciones de jubilarse, la ordenanza N° 2.512, que premia el retiro voluntario y los ascensos por concurso interno, fueron los instrumentos de que se valió el Departamento Ejecutivo para aliviar de personal al municipio y aumentar la idoneidad y el rendimiento.

La ordenanza N° 2.072, que premia la asistencia perfecta, aumenta el rendimiento porque estimula a los que cumplen mejor y neutraliza liberalidades —que provienen de conquistas mal denominadas sociales— del Estatuto del Personal.

(5) Ordenanzas números 2050, sobre jubilación del personal municipal, y 2512, sobre indemnización por retiro voluntario.

(6) Los organismos descentralizados creados por la Municipalidad local, son los siguientes: Instituto Municipal de Crédito y Vivienda (Decreto - Ord. N° 521); Dirección Municipal de Vialidad (Ord. N° 1997); Dirección Municipal de Turismo (Ord. N° 2026) e Instituto Municipal de Estudios Superiores (Ord. 2146). Asimismo tienen firmados convenios con la Municipalidad, para atender servicios en sus respectivos barrios, las entidades que a continuación mencionamos:

Asociación de Fomento Barrio "San Carlos" (Ordenanzas Nos. 2515 y 2425).
Asociación de Fomento Barrio "Don Bosco" (Ord. N° 2424).
Asociación de Fomento Barrio "Gral. Belgrano" (Ord. N° 2426).
COOPEFARO (Ord. N° 2506).
Asociación de Fomento Barrio "Faro Norte" (Ord. N° 2542).
Asociación de Fomento Barrio "Constitución" (Ord. N° 2543).
Asociación de Fomento Barrio "José Manuel Estrada" (Ord. N° 2549).
Asociación de Fomento Barrio "Villa 9 de Julio" (Ord. N° 2551).
Asociación de Fomento Barrio "Cerrito y San Salvador" (Ord. N° 2558).

Por lo opuesto y revelador de una conciencia gremial, madura y responsable, no pocas veces viene a nuestra memoria la reunión que mantuvimos en el municipio de Coventry, con los dirigentes de la Asociación Nacional de funcionarios de la Administración local a la que son afiliados los empleados y obreros de esa comuna, y que actualmente ocupa el séptimo lugar en importancia numérica entre las organizaciones sindicales de Gran Bretaña.

Nos correspondió a nosotros, por medio de Mariano García que sirviera de intérprete al "grupo de alcaldes argentinos" durante su visita a Inglaterra, formular las preguntas. De ellos —los dirigentes obreros— son, pues, las respuestas:

—¿Tienen los sindicatos británicos reconocido el derecho de huelga?

—Sí, tenemos derecho de huelga.

—Esta organización, ¿se ve con frecuencia precisada a hacer uso de ese derecho?

—Nunca nos hemos declarado en huelga.

—¿Es que siempre son reconocidas sus demandas?

—No; pero entendemos que toda huelga en los servicios públicos no perjudica a un patrón sino al pueblo.

—¿Ustedes están a sueldo del sindicato?

—No; nosotros somos dirigentes. Los que cobran sueldo del sindicato son aquellos que forman el personal que éste emplea para atender el movimiento administrativo.

—¿Pero ustedes, los dirigentes, trabajan en el municipio?

—Efectivamente, trabajamos. Y le estamos muy agradecidos a las autoridades de este municipio (Coventry) porque nos han permitido, en horas de trabajo, recibirlos a ustedes.

Eran las 16.30. La hora de cierre de la actividad en el municipio mencionado estaba señalada para las 17.

La derivación de algunas tareas en las sociedades de fomento —que convierte a la comunidad en protagonista del progreso —favorece la descentralización y el control de los servicios públicos, y se constituye también en factor de acción, educación y responsabilidad para esos nucleamientos vecinales.

La Municipalidad ha comenzado a desencadenar este proceso con la intención de frenar el crecimiento de la adminis-

tración —de suyo inoperante para estos tiempos y estas necesidades— y subdividirla en grupos de trabajo activos y eficientes que comparten responsabilidades.

¡Claro está que cuesta romper con las costumbres de tantas décadas!

Diríamos más: de un modo de operar político, que —por viejo— no ha podido ser desterrado todavía en países que con frecuencia, por su evolución técnica y científica, tomamos por ejemplo.

Es que el favor y el empleo, constituyen todavía un factor estimulante para el político tradicional y sus adherentes.

Con frecuencia, al primero le ofrece la sensación de poder que lo halaga honda e íntimamente, y al segundo le brinda posibilidades de mejorar sus ingresos, sin mayor esfuerzo.

En general, el cuadro es este.

¡Tantas adhesiones se han mentido, y se seguirán mintiendo, para conseguir un empleo en la administración pública!

Los modos de operar de la administración municipal han venido siendo elementales, diríamos que hasta crudamente primarios, sin sufrir modificaciones orientadas a lograr su eficiencia.

El administrador ha carecido para proyectar realizaciones, presupuestos de gastos y ordenanzas de impuestos, de los elementos estadísticos indispensables.

En este tiempo le hemos dado al municipio un servicio de estadística, ya en funciones, y un código administrativo que clarificará su acción, y que está recibiendo los últimos toques (7).

Se están racionalizando los gastos, mediante estudios serios que han sido una innovación en el medio administrativo argentino, y se mecaniza aceleradamente la percepción de la renta

(7) Han trabajado para la Municipalidad, durante esta administración, los señores Ramón Atilio Aguirre y Jorge Sansberro (Organización del Servicio Estadístico Municipal); Alberto D. Salinas (Organización de la Oficina de Clasificación General de Puestos); doctores Alfredo Le Pera y Cayetano Licciardo (Proyecto para la modernización de la técnica de ejecución del Presupuesto, la Contabilidad y la Secretaría de Hacienda); Ing. Georg. Jorge A. Loureiro (Asesoramiento en materia Catastral); Arq. José Pastor e Ing. José Bonilla (Plan de desarrollo urbanístico del área Batán - Chapadmalal); doctores Dino Jarach y Jorge Macon (Anteproyecto de reforma y ordenamiento del Código Tributario Municipal, Ordenanza General Impositiva y Planeamiento de la estructura interna de la Dirección de Rentas) y doctor Agustín Alberto Gordillo (Proyecto de Código Administrativo).

mediante equipos I. B. M., que pondrán término a la evasión, al error y a las demoras que irritan al contribuyente.

Cada una de las cuatro secretarías municipales, mientras continúa trabajando en los términos que le permiten esa desorganización general fundada en la costumbre, se empeña en ir produciendo una transformación en la metodología de su trabajo, que dará un paso a un proceso distinto de operación.

Es que en la Municipalidad se carece hasta de manuales de procedimiento, y **sólo de memoria**, cada jefe conoce sus atribuciones. Las jerarquías funcionan por costumbre, y cuando falta cualquier funcionario de alguna importancia, el trabajo se detiene porque el reglamento es sólo su **memoria** y su **experiencia**.

Todo eso, sin detener la marcha, se está salvando paciente y enérgicamente, con la convicción de que si no se mejora el organismo burocrático, nada útil podrá esperar de él la ciudad.

La Escuela de Administración Pública, la de Técnicos Sanitarios y la de Maestras Jardineras —todas creadas por el Instituto Municipal de Estudios Superiores— contribuyen al intento de formar el personal que la nueva Municipalidad está requiriendo (8).

V

Cuando hablamos de la **actualización** de la ciudad, no podemos pensar en la construcción de algunas cuadras de pavimento, extender a otras la luz blanca, y habilitar una plaza.

La actualización, pensando en esa reducida dimensión, no terminaría nunca, y nunca, colectivamente, se disfrutaría de esa actualización.

Poner al día la ciudad, es colocar todas las luces blancas, promover todos los pavimentos y construir todas las plazas que reclama el progreso, de un solo golpe (9).

(8) Además, e independientemente de la acción del IMES, por decreto del jefe de la Comuna, se están dictando cursos para funcionarios municipales.

(9) Por Decreto de fecha 21-6-65, del Intendente Municipal, ha sido formada una comisión de funcionarios con el propósito de crear el Departamento de Ahorro del Instituto Municipal de Crédito y Vivienda, destinado a proveer a la Comuna de una masa de dinero que permita la financiación de obras de urbanización como las enunciadas, ampliando plazos para los pagos vecinales.

Por su parte, el senador don Teodoro Bronzini, presentó en la Cámara de la que forma parte, un interesante proyecto, llamado a gravitar favorablemente en la solución que plantea a los frentistas, el pago de las obras de pavimentación.

Pero considerada la ciudad como su población, tenemos que pensar en atenderla en materia de salud, de educación, de recreo y de vivienda.

Para los próximos años no podrá haber nadie en nuestra ciudad, que no sepa leer ni escribir (10).

Ya no se concibe, pedagógicamente, nuestra escuela sin la educación pre-escolar que puede brindar el jardín de infantes —dos tiene ya esta Municipalidad— y nos atrevemos a afirmar que estos años exigen que el ciclo primario, obligatoriamente, finalice más allá del sexto grado.

No mucho pretender sería que el curso lectivo obligatorio se prolongara dos años más, e incluyera el ciclo básico.

La Municipalidad tiene ya, aún dentro de la limitación que le imponen sus atribuciones, tres escuelas primarias municipales.

Lo hicimos —así lo dijimos al dejarlas inauguradas este año— para que nuestra comunidad pueda evitarse, después, la vergüenza de tener que crear cursos para analfabetos adultos.

Todo el énfasis que ponemos en la necesidad de contribuir a la instrucción pública, está fundado en la visión de las exigencias de nuestro mundo de hoy, que son todavía muy inferiores a las del porvenir inmediato.

Si a la repetida demanda de idoneidad para el desempeño de la función pública, unimos la exigencia que ya impone el empleador privado, es fácil extraer la conclusión de que no habrá lugar en nuestra sociedad para el analfabeto ni para el obrero sin especialización.

Para los hombres de nuestra generación ya es difícil —cuando el aspirante no se encuentra debidamente preparado— obtener ocupación, en un mundo que aumenta su tecnificación constantemente; los que pertenecen a generaciones anteriores, con un poco de suerte, su esfuerzo y su intuición, quizás hasta llegaron a hacer fortuna, aún sin haber cursado la escuela primaria.

(10) Las escuelas municipales, todas primarias, funcionan en los barrios "Martillo Chico", "Faro Norte" y "Libertad". El D. E. ha requerido del Concejo Deliberante autorización para construir el edificio adecuado para la segunda de las nombradas y otros dos para habilitar nuevas escuelas en Camet y Barrio "Juramento". La de "Faro Norte" y Camet, se construirán para que en ellas funcionen durante el verano colonias de vacaciones para niños marplatenses. La Municipalidad mantuvo una colonia de ese tipo, en las cuatro últimas temporadas, en el Hotel "Los Teritos", de la Dirección Nacional de Turismo, en Chapadmalal, y antes en Parque Camet.

No pocos ejemplos podrían probar este aserto.

El mundo que se nos viene encima y que se está abriendo paso a empellones, y que se lo abrirá, arrasando con todas las incomprensiones que se le opongan, reclamará alfabetos, obreros especializados, profesionales, técnicos y científicos.

No advertirlo, desde la función de gobierno, constituye un atentado a la supervivencia del país.

Pensar que nuestros hijos podrán subsistir en los próximos años, sin instrucción, sin oficio o sin profesión, significa una verdadera aberración.

Porque no queremos incurrir en ella, creamos y mantenemos escuelas.

Por ello, también, desde el Instituto Municipal de Crédito y Vivienda, se contribuye a reducir la deserción escolar mediante el otorgamiento de créditos a padres de alumnos primarios, se extienden esos préstamos para estudios secundarios, y se otorgan becas y préstamos de honor para estudios superiores.

No queremos para el nuestro la calificación fácil, hiriente, hasta agresiva, de país subdesarrollado, que tantas veces provoca nuestra reacción.

Pero no podemos ocultar que nos obsesiona la imagen que nos hemos formado del mundo de los próximos años, de las duras exigencias que impondrá a la gente, y que nos acongoja —porque aquí todavía no hemos comenzado a hacerlo— el conocimiento de cómo otros países preparan a sus pueblos para que puedan vivir en **ese mundo**.

Si la educación obligatoria en Estados Unidos no baja de la etapa que entre nosotros se conoce como ciclo básico secundario, si la Unión Soviética obliga a la especialización a los obreros de sus fábricas, si las naciones europeas, en general, han dado a la formación de sus nuevas generaciones la tónica que conocemos a través de la información diaria, será inevitable la desigualdad —y la desventaja— para los países que no cuenten con pueblos en condiciones de desenvolverse, pensando y accionando, en ese mismo nivel.

Nosotros —hablamos de los argentinos— debemos reconocer que todavía no contamos con todas las escuelas primarias que necesitamos; semianalfabetos tenemos a montones; además,

hay una deserción escolar —que tiene su punto culminante al término del tercer grado— que alarma, y registramos también insuficiencias de establecimientos secundarios y técnicos.

Nuestra ciudad, como consecuencia de su acelerado crecimiento demográfico, no constituye, por cierto, una excepción a este cuadro nacional, que más lamentable será a medida que los días transcurran sin encontrarle solución rápida y a escala de país.

Nos lanzamos a crear escuelas municipales sin nada, diríase que incluso sin obligación legal, pero profundamente convencidos que cada jornada que un niño en edad escolar pierde, ya no la recupera jamás.

Las tres escuelas primarias municipales que ya funcionan, se duplicarán en el lapso más breve posible y continuarán multiplicándose, en esa proporción, hasta satisfacer las necesidades locales.

La misma inspiración tienen la creación de jardines de infantes —que no quieren ser sólo depósito de niños—, el propósito de usar la televisión en beneficio de la escuela, y la creación de escuelas de artesanía, tarea que se lleva a cabo por medio del Instituto Municipal de Estudios Superiores.

La idea central consiste, una vez dotadas nuestras escuelas municipales de los edificios adecuados —tres de los cuales pueden construirse este año— en constituir las en un centro al servicio de la niñez y la juventud, del trabajo y de la cultura de cada barrio.

Así es que proyectamos —y lo realizaremos— que los alumnos de cuarto, quinto y sexto grado, después de las horas de clase, concurren al Centro Artesanal que funcionará en el mismo lugar, abriéndoles la oportunidad de que salgan de la escuela primaria por lo menos con los conocimientos rudimentarios de un oficio. Que esos talleres de barrio se coloquen al servicio de la comunidad, donde el jefe de familia encuentre el ambiente y las herramientas necesarias para los pequeños trabajos manuales destinados a embellecer su hogar, y que él no puede procurarse.

Que funcione también allí, la Cooperadora Escolar, el Club de Muchachos, donde pueda organizarse la actividad que le permita a los adolescentes ordenada y provechosamente, quemar

esas energías que no pocas veces desembocan en manifestaciones agresivas.

En materia de salud pública tenemos que llegar, ineludiblemente, al gran centro de salud. Toda otra cosa que nos desvíe de este concreto, no hará más que distraer la atención vecinal sin contribuir a la solución de los problemas de la salud en los términos que aspiramos.

No estaremos conformes si es que no logramos, aún con lo mucho que hemos avanzado en la materia, coronar nuestros esfuerzos con la incorporación de la medicina integral preventiva, curativa, social, e incluso, de rehabilitación, a la política sanitaria municipal, y que ésta abarque la vigilancia de la salud, por medio de planes graduales, que partan de la metódica y sistemática atención integral del niño, y terminen por englobar a la familia en su totalidad.

Los programas que la Municipalidad acaba de anunciar y cuya aplicación se hará por medio de la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social, y que importan el uso racional de todos los elementos de que dispone en beneficio de la comunidad, están todos dirigidos a alcanzar la meta que dejamos enunciada, y que fuera motivo de nuestra preocupación en el curso de las campañas electorales que dieron lugar al comicio del que surgió esta administración.

El recreo y el uso útil del ocio, forman parte de la acción que desarrollamos, involucrando el mejoramiento físico, intelectual y técnico de la niñez, la adolescencia y la juventud.

Las nuevas plazas públicas “Mariano Moreno”, “Jorge Newbery”, “9 de Julio” y “Revolución de Mayo” —esta última en construcción— (11) siguen ese nuevo criterio. Se han previsto en ellas los elementos que las constituyen en áreas adecuadas al juego de los más pequeños, y la práctica de la educación física y el deporte de los adolescentes.

Maestros y profesores de educación física, tienen a su car-

(11) Acaba de adjudicarse, dentro del estilo mencionado, la construcción de tres nuevas plazas públicas, a saber: “Bernardo Monteagudo”, en el barrio “San Cayetano”; “Constitución”, en el barrio del mismo nombre, y “Coronel de Marina Tomás Espora”, en el barrio “José Manuel Estrada”.

También en los proyectos de remodelación de Avenida Alberdi, a cargo del arquitecto Alberto Baliero, se tiene en cuenta este nuevo concepto. La plaza “Italia”, a construirse en el Puerto, aprovechando los desniveles del terreno, tendrá características de plaza-auditorio.

go llevar a efectos esta nueva tarea que se ha impuesto la Municipalidad, y modernizan prácticas y criterios que hacían de nuestras plazas solo quietos paisajes, gratos desde luego a los ojos, pero sin función social.

La vivienda, que tiene por primer objetivo erradicar la subvivienda, cuenta con un organismo cuyo empeño en esa empresa tendrá que ser reconocido tarde o temprano, y que está llamado a convertirse en el Banco de Desarrollo que ya requiere Mar del Plata, para facilitar el equipamiento de sus zonas residenciales e industriales.

El Instituto Municipal de Crédito y Vivienda —al que ya hemos mencionado con anterioridad—, y la Dirección Municipal de Vialidad —que ha hecho el milagro de realizar obra vial municipal y es ejemplo para otras comunas del país—, son pilares demostrativos de la capacidad creadora de la comunidad marplatense y sus hombres.

¿Cabe una exhortación final?

Si ella es procedente —y así lo estimamos— no podríamos dejar de hacerla en favor de un reclutamiento de voluntades en torno a la necesidad de **actualizar la ciudad y preparar a su población para el futuro.**

Tenemos la convicción que una evaluación objetiva de las ideas que dejamos expresadas, no daría otro resultado que la confirmación de las mismas.

Detalles más o menos, podrían marcar diferencias, por otra parte, previsibles y habituales entre hombres que trabajan y piensan en Mar del Plata.

Hemos omitido, en forzoso homenaje a la brevedad, una enumeración acabada de necesidades a satisfacer, y también las obras de imaginación.

Quisimos simplemente, eludiendo por supuesto los valores entendidos, marcar con fuerza **lo que no podemos olvidar en el curso de los próximos años**, ni tampoco demorar, porque una u otra cosa, determinaría frenar a esta ciudad, justamente en su hora más peligrosa, porque es la hora de las resoluciones.

Frenar significará, ineludiblemente, retroceder.

Y no debemos retroceder.

La ciudad esta necesitada, como el país, de una orientación concreta.

Libertad y eficiencia, es lo que necesitamos. Y confiamos en que en esos términos seremos comprendidos.

Sin eficiencia para actuar sobre nuestro tiempo, la libertad, por la que sufrimos y luchamos, no tendrá porvenir en la Argentina, y para gran parte del pueblo la democracia continuará careciendo de sentido.

Pretendemos —otra pretensión más— que nuestra ciudad sea ejemplo y mire lejos.

El valor de la palabra

Es frecuente conceder, en política, poco valor a la palabra.

Las páginas que siguen prueban que, también en política, se da la excepción.

Aquí el Intendente Municipal usa el discurso y el escrito para afirmar convicciones y enunciar propósitos y obras que constituyen el pivote sobre el que gira constantemente su preocupación. No sólo promete, que no sería novedad. La novedad es que no olvida sus promesas y se empeña, continuamente, en recordarlas. Y esto, al menos en política, no ha llegado todavía a constituirse en costumbre.

El lector observará, por otra parte, la persistencia con que el intendente habla de los **tiempos nuevos** que se avecinan, la urgencia en **actualizar** a la ciudad y en preparar a su población para la era de la **ciencia y de la técnica** a los que ha constituido en auxiliares inseparables de su gestión de gobierno.

A los amigos

Señoras, señores: El clima de convivencia, que es ya el escudo de armas de Mar del Plata, rebasa todas las previsiones puramente partidarias.

Es esta una reunión de hombres y mujeres sin militancia política, que no han tenido inconvenientes en rodear al candidato de un partido político, a pocas horas de la realización de un comicio convocado para renovar las autoridades de la ciudad.

Valoro el gesto de ustedes en toda su profunda significación, porque prueba que la amistad rebasa a los sectores y porque esta prueba se da en circunstancias excepcionales.

Creo, sin lugar a dudas, que estamos asistiendo al proceso pre-electoral más intenso que de toda su historia ha vivido la ciudad. La técnica publicitaria se ha incorporado en esta oportunidad, al quehacer político y ha dejado muy atrás a los elementos rudimentarios que antaño bastaban a los partidos para llevar a cabo su propaganda preeleccionaria. La ciudad a su vez, se ha visto enriquecida con la incorporación de nuevos medios para la difusión de las ideas y la rápida popularización de los nombres, y hasta la figura de sus candidatos.

Todo esto ha derivado en un esfuerzo mayor para todos, en el empleo de todo tipo de recursos y en la renovación general de todos los métodos que fueran usuales hasta ahora.

Este vuelco de esfuerzos, de presencias, de promesas, y de dinero, con vistas sólo a la elección local, que parece desproporcionado para trabajar sobre un padrón electoral de poco más de 100.000 inscriptos, tiene sin embargo su explicación.

Mar del Plata se ha agrandado; Mar del Plata se ha convertido en un inmenso escenario nacional; Mar del Plata adquiere cada día mayor gravitación en el porvenir argentino; y además permítaseme la expresión de una íntima convicción: Mar del Plata, por su madurez cívica, se está constituyendo en un saludable ejemplo para todo el país, y en una peligrosa amenaza

para la hegemonía que han venido manteniendo en nuestro desenvolvimiento los rótulos clásicos de la política nacional.

Toda la técnica publicitaria que se usa, sin embargo, aun con su extraordinario y reconocido poder, no puede superar la fuerza emocional de la amistad, cuando esa amistad se manifiesta en los términos de la espontaneidad, con todo el calor humano, conque se manifiesta aquí esta noche.

Yo soy hombre de partido. Lo fui desde mi más temprana juventud.

Puedo decir que a esta militancia le debo todo lo que soy, y también todo lo que pueda significar, en el futuro, para esta ciudad.

La condición de militante político no excluye, empero, esta otra convicción que exige prioridad, que a mí me enorgullece y que nos identifica a todos: la de ciudadano de Mar del Plata.

Esta ciudadanía se gana sin necesidad de obtener una filiación política determinada, con la sola resolución de proceder honradamente y de trabajar con ahinco y desinterés por el progreso general de esta ciudad, a la que quiero convertir, como la quieren todos mis amigos, en la mejor de la República.

Acepté esta candidatura que mucho me honra y que provoca esta generosa demostración de ustedes, porque ella fue el resultado de una limpia consulta al pensamiento de todos mis compañeros de afanes y de ideas.

La recibí como la consecuencia de la confianza y el afecto conque mis amigos del Partido Socialista Democrático, me han venido distinguiendo a lo largo de veinte años de activa militancia.

Si no me sintiera capaz de actuar sobre la compleja realidad de la ciudad, cada vez más exigida de acción oficial eficiente, no habría aceptado mi postulación.

Tampoco lo habría hecho si no me considerara con el valor suficiente para realizar todo lo que se debe realizar y colocar en su lugar todo lo que deba reubicarse para hacer de la Municipalidad el más alto exponente de la capacidad de la ciudad.

A través de toda la campaña electoral creo haber investido mi candidatura de la seriedad necesaria, que es una forma de demostrar el respeto que me merecen mis conciudadanos.

Ni postura demagógica ni rienda suelta a la imaginación, que debe ser contenida por la responsabilidad, fueron mi norte.

Soy profundamente democrático y la democracia en su acepción más pura ha sido el fundamento de toda mi vida pública.

Ni aún a costa de la pérdida de sufragios, que son generalmente la máxima aspiración de los hombres políticos, ensayaré siquiera la simulación de aceptar nada que desnaturalice esta devoción que siento por el derecho de todos a expresar sus ideas y sus sentimientos.

Creo que esta es la hora de adecentar las prácticas y el léxico político. He aprovechado la oportunidad de mi candidatura para intentarlo.

Estoy muy contento de haberlo hecho. Y tengo plena confianza en la conciencia cívica de la ciudad.

Les estoy a todos ustedes muy agradecido por este acto de amistad, que representa para mí un nuevo compromiso al que me esforzaré por hacerle honor.

(Discurso de Lombardo, candidato a Intendente, agradeciendo la demostración que le ofrecieran sus amigos y un numeroso grupo de vecinos en vísperas de las elecciones municipales del 14 de marzo de 1962, en el restaurante Politeña.)

El comicio anulado

Respondiendo a los tantos requerimientos de la prensa escrita y oral, acerca de mi opinión sobre el último acto del gobierno nacional, debe expresar que las intervenciones dispuestas por el Poder Ejecutivo, como la anulación de los resultados electorales, no tienen otro fundamento que el rotundo fracaso de la política del señor presidente de la Nación.

Esta dramática crisis que está sufriendo la República tampoco tiene otro responsable que el señalado, ni puede reconocerse en otra causa que en la sinuosidad de la conducta oficial.

El pronunciamiento popular antes que otra cosa, demuestra que el país está harto de Frondizi. En el orden local, el Partido Socialista Democrático, que sostuvo mi candidatura a intendente municipal, ganó las elecciones por cuarenta y dos mil sufragios.

Son estos suficientes para que partido y candidato se encuentren satisfechos.

Ni mi partido está apurado para llegar a las funciones de gobierno, que por otra parte con honor y eficiencia lo ha venido ejerciendo en el curso de los cuatro últimos años, ni a mí me corre ninguna prisa por ocupar, en las condiciones actuales, la vacante que dejará Teodoro Bronzini, para la que la ciudadanía me votó.

Yo no caracterizaré de ninguna manera, al comisionado que se está buscando para intervenir la Municipalidad de esta ciudad libre. Si lo hiciera, traicionaría a mis electores.

No fui elegido para supeditar mi actuación, como me vería obligado a hacerlo, a los dictados de un interventor federal designado por el señor Presidente de la República, que de esta manera procura recuperar para su partido las provincias y los distritos donde sufrió una terminante derrota. No me prestaré a ningún juego del gobierno. En los comicios del domingo último más del cuarenta por ciento de los votantes me eligieron Intendente Municipal.

No haría honor a esa resolución del pueblo de Mar del Plata si subordinara la autonomía municipal y el derecho que se ganó la ciudad a resolver con criterio propio sus problemas, a una inspiración que no fuera la inspiración del pueblo.

Tengo la certeza de que con esta actitud no postergo a mi partido. No cabe duda que si el 18 del corriente obtuve una resonante victoria, ésta se verá acrecentada en la primera oportunidad que se ofrezca a la ciudadanía para expresarse libremente. Lo que corresponde al pueblo de Mar del Plata, ciudad que no debe verse interrumpida en su progreso, ni sufrir demoras en la acción que compete a la Municipalidad, es que se respete su veredicto, como se le ha respetado en otros casos.

La alternativa que no debe ser admitida, es la entrega de la Municipalidad a la voracidad de los agentes del oficialismo derrotado.

El frondizismo no podrá, al menos en Mar del Plata, introducir por la claraboya el gobierno que no pudo entrar por la puerta ancha del comicio.

(Mencionado como posible comisionado municipal, después de las elecciones del 18 de Marzo de 1962 —en las que su candidatura a intendente triunfó ampliamente— Lombardo formuló la declaración precedente).

Habla el Intendente

Tengo en alto honor que el pueblo de Mar del Plata me haya considerado acreedor de su confianza, al investirme con esta responsabilidad que es también mi oportunidad para servir a la ciudad de mi nacimiento.

Este día, que por la circunstancia apuntada cobra relieve en mi vida, es, por sobre ello, un día de trascendencia nacional, porque en él se rehabilitan simultáneamente, todas las instituciones democráticas, abriendo posibilidades nuevas a la República y cauce a la esperanza de un pueblo que aspira a la conclusión de una larga y lamentable etapa de frustraciones.

Aceptar el desafío de actualizar el país, reclamará un gran esfuerzo nacional capaz de retemplar la fe pública en el porvenir argentino, y su éxito está supeditado a la honradez con que sepamos, cada uno en su círculo, emular el desinterés patriótico que fue ejemplo en las grandes jornadas que hicieron historia.

No es hora pues, la que vivimos, para acentuar matices partidarios, sino para agruparnos en torno a los grandes principios que han dado vigencia a la mejor tradición argentina.

Desde esta esfera municipal, representativa de la comunidad marplatense, comprometo mi contribución para que esta nueva etapa que comienza en la Nación, no defraude la esperanzada expectativa del Pueblo.

Estimo que los municipios deben ser el punto de partida para arquitecturar este proceso, y que vigorizarlos, trasladando a ellos la responsabilidad de todos los servicios locales, para que los ejecuten y fiscalicen sin interferencias, es ya un imperativo al que no será posible sustraerse sin mella para el triunfo de los propósitos de progreso institucional y social, que se han convertido en aspiración común a todos los habitantes del país.

Tengo profunda confianza en la ciudad, en sus hombres y en sus mujeres, y de mucho tiempo llevo aprendido que el mu-

nicipio es la entidad institucional que está más cerca de sus necesidades, y por lo tanto que es menester investirla de las atribuciones y los recursos que le permita satisfacerlos con la premura que reclaman los tiempos nuevos que vivimos.

Aspiro, y haré todos los esfuerzos que el objetivo que anuncio me demande, romper los moldes que han venido singularizando a la administración, despersonalizándola en la mayor medida que me sea posible.

Procuraré una conducta y una actitud humildes, pero sin debilidades, en todos los niveles de la administración, e intentaré que desde el más modesto de los empleados y obreros, hasta el funcionario de más jerarquía, comparta mi convicción de que aquí estamos para servir al pueblo, no para usarlo; para ordenar sus actividades, no para crearle dificultades; para suplir a los particulares en funciones que éstos no pueden tomar a su cargo, pero no para competir con la iniciativa privada, ni oponer inconvenientes desalentadores a los que con su imaginación creadora y su trabajo fecundo, han hecho de Mar del Plata, la ciudad a la que todos tanto queremos y de la que todos nos sentimos orgullosos.

Como Intendente, con un programa concreto expuesto muchas veces, y que constituye un compromiso que presupone prioridad para su cumplimiento, estaré atento a toda intención honesta y seria que promueva beneficios para la colectividad.

Esta tónica que deseo imprimir a mi gestión, es alentada por la idea, largamente meditada, de **dar ocasión de realizar trabajo efectivo a grupos vecinales que han demostrado entusiasmo, capacidad y deseos de hacer, en un intento por transformar su actual condición de simples peticionantes, y convertirlos en ejecutores de proyectos de bienestar público, participándoles responsabilidades hasta ahora solo asumidas por la Municipalidad.**

Todo ello, que modificará nuestras costumbres, debe llevarse a cabo dentro de normas de absoluta claridad, de un orden y una disciplina que compete establecer a la Municipalidad, que ésta debe hacerlas respetar estrictamente y la comunidad aceptarlas en beneficio de los intereses generales del vecindario.

No me interesa poner mi sello personal a las iniciativas ni a las obras. Fundamentalmente me interesa que las iniciativas se concreten y las obras se lleven a cabo.

Ha llegado el momento de poner término a la improvisación, que ha sido un hábito generalizado en el quehacer político, y en el que encuentran su razón de ser no pocas preocupaciones de nuestros días.

La ciencia y la técnica tendrán que ser los auxiliares obligados de la administración comunal, para conseguir la modernización de los métodos en uso y obtener la eficiencia que convierta a la Municipalidad en una gran empresa de servicios y obras públicas, a salvo del riesgo de los constantes encarecimientos de los costos, sin relación con el número ni la calidad de sus prestaciones.

La salud pública, asistencia y medicina social, y la escolaridad, son metas para llegar a las cuales no omitiré energías; la urbanización —en términos de totalidad— que eleve el nivel de bienestar de la población suburbana y la atención de la red caminera rural, con la misma finalidad, son objetivos que me propongo no perder de vista un solo instante.

En otro orden de cosas, creo no equivocarme al sostener que el turismo tiene para Mar del Plata capital importancia.

Esta ciudad no debe continuar siendo una ciudad balnearia por el solo hecho de que todos los veranos llega espontáneamente a sus playas mucha gente de todo el país. Por el contrario, debe acentuar su condición de ciudad balnearia, preservando esa característica, con definiciones precisas, que tendrá que ser la Municipalidad la primera en enunciar y comprender.

Debemos aprovechar la experiencia de otros países que han hecho de la atracción de las corrientes turísticas una extraordinaria fuente de recursos, aunque para ello nos sea requerido renovar viejos conceptos y nos lleve a sumar nuevos empeños que vale la pena estimular.

El nuevo acceso turístico a la ciudad tendrá que concretarse, como la autopista a Miramar, con la rapidez que el ritmo acelerado del mundo de hoy nos exige, inclusive favorecido ahora por la resolución del Gobierno de la Nación de construir el Aeropuerto Internacional de Camet, tantas veces reclamado.

Estoy dispuesto a dar todo lo que de mí se espera, para que la ciudad no pierda tiempo y logre prontamente ponerse a tono con las ciudades más evolucionadas de América y el mundo.

Cuento para ello con el concurso de quienes han aceptado

convertirse en mis colaboradores en la función ejecutiva, todos los cuales, lejos de venir a hacer una experiencia, la tienen ya realizada, y están contestes de que **debe operarse sobre la realidad ciudadana con proyección de futuro.**

Descuento, por otra parte, la disposición generosa de los vecinos que forman el H. Concejo Deliberante, con la gran mayoría de los cuales tuve el honor de compartir inquietudes, preocupaciones y hasta vicisitudes, y de los que destaco, sin excepción, un hondo y común amor por esta ciudad y una gran confianza en su porvenir.

Señoras, Señores:

Entendí siempre a la política como sinónimo de ciencia para el gobierno; jamás acepté que se la pudiera tergiversar convirtiéndola en estrategia electoralista, ni se la usara tampoco para la destrucción de honras, ni de afectos, ni de sentimientos, ni de ideales.

Estoy convencido que debe prevalecer lo que entendí.

Desde mi empleo de Intendente Municipal, haré honor a esa convicción.

Pretendo con ello honrar a esta ciudad y a su pueblo.

(Discurso al asumir el cargo de intendente municipal el 12 de Octubre de 1963, después de ser consagrado por segunda vez en las elecciones del 7 de Julio de aquel año).

Vialidad municipal

Esta ceremonia que hoy realizamos cobrará en el transcurso del tiempo su verdadero relieve.

Hemos querido que esta puesta en marcha de la Dirección Municipal de Vialidad no pasara desapercibida, porque vivimos la convicción de la trascendencia del acto que realizamos, como innovador de una política municipal que ya ha perdido eficiencia.

“La Dirección Municipal de Vialidad propende a aprovechar —decíamos en el mensaje con el que auspicióse su creación— la capacidad empresaria de los vecinos más directamente interesados en la construcción y el mejoramiento de los caminos de la zona”.

“La experiencia hecha en nuestro medio con la constitución de consorcios camineros, y la labor cumplida por la representación vecinal que de ellos forma parte —añadíamos— señala la necesidad de aprovechar en beneficio de los intereses generales de la comunidad, toda esa estimable disposición a colaborar en la realización de una eficiente política vial”.

La Ordenanza fue objeto de las necesarias consultas y una meditada deliberación, contando también con el concurso de opiniones de técnicos de las direcciones de Vialidad de la Nación y de la Provincia, que estimularon este propósito de descentralizar la acción municipal, y de incorporar a ella energías nuevas y capaces de imprimir al trabajo público, el ritmo acorde con las exigencias de los tiempos nuevos que vivimos.

Trescientos doce kilómetros de caminos municipales, que son las arterias por las que debe circular el fruto del esfuerzo de la población rural, tiene nuestro partido de General Pueyrredón. Esta red complementa las redes de la Provincia y la Nación, de doscientos cincuenta, y cincuenta y seis kilómetros, respectivamente.

Resulta obvio destacar en este acto la importancia que estos caminos tienen para la producción del campo y para la existencia de los que con su trabajo la hacen posible.

La Municipalidad carecía hasta ahora del organismo auxiliar idóneo, para mantenerlos en estado de transitabilidad, y a esta Dirección confía ahora esta importante tarea.

Los consorcios son, asimismo, el medio adecuado para construir nuevos caminos que unan a la ciudad con los centros de producción rural, para facilitar la necesaria y rápida comunicación de éstos con el mercado consumidor, en beneficio de la resentida economía de la Nación, y a cuyo restablecimiento tendrán que concurrir, en la medida de sus posibilidades, todos los pueblos del país.

Por otra parte, asume en la comunidad marplatense otra función: esta Dirección Municipal de Vialidad, al posibilitarse también su vinculación con los caminos de interés turístico.

A este respecto, considero oportuno destacar la colaboración de los miembros que integran su primer directorio, con planes y proyectos del D. E. de la Municipalidad, cuya ejecución involucrará un paso adelante en los propósitos de ordenamiento de nuestro actual quehacer turístico, y para el desarrollo futuro de Mar del Plata.

Menciono en este orden de ideas, la proyectada autopista a Miramar, prevista en los lineamientos del Plan Regulador, y que tendrá, entre otras, la virtud de aliviar el congestionado tránsito del camino de la costa y el nuevo acceso a la ciudad, cuya traza se prevé desde la Ruta 2 y el límite de nuestro Partido con el de Mar Chiquita, para desembocar en la costa por detrás de los cuarteles del Centro de Instrucción de Artillería de Defensa Aérea.

Señores:

Con esperanza en la capacidad realizadora de cada uno de ellos, ya demostrada en servicios a la comunidad marplatense, dejo en posesión de sus cargos a los miembros del primer Directorio de la Dirección Municipal de Vialidad.

Les deseo éxito en su gestión, reiterándoles que en ellos se deposita toda la confianza de la autoridad municipal, y la seguridad de que esta acción que hoy se emprende, signada por un nuevo estilo de hacer, será fecunda para el presente y el porvenir de esta gran ciudad y su pueblo".

7|12|1963.

(Palabras del intendente Lombardo al dejar inaugurada la Dirección Municipal de Vialidad).

El turismo

Cuando Mar del Plata sólo era el Puerto de la Laguna de los Padres, se estaba lejos de suponer el relieve que adquiriría en el concierto de las ciudades argentinas, ni tampoco los problemas que su crecimiento iría planteando al constituirse, por propia gravitación, en el principal centro turístico del país.

Su realidad de 1964 la define como una ciudad-balneario, que quiere completarse con radicaciones industriales que complementen su economía, pero sin dejar de ser lo que siempre ha sido, y que le ha significado su progreso y su fama.

El auge cobrado por Mar del Plata, al habilitarse el camino que la une a Buenos Aires y materializarse las obras de Playa Grande y el Casino y Hotel Provincial, la ha afirmado en la preferencia de la gente. No sólo es la ciudad cuyas bellezas naturales le dan particular relieve, sino también donde la mano del hombre más hizo para crearle confort y atractivo.

Es la ciudad argentina con mayor capacidad de recepción; por eso es el lugar obligado de las grandes convenciones.

Es la única, por otra parte, que se encuentra en condiciones de absorber corrientes turísticas internacionales, por la calidad de su hotelería mantenida gracias a los esfuerzos que los grandes establecimientos realizan, aún en medio de una evidente incompreensión de los gobiernos.

Ciudad cuyo nombre se ha difundido por todo el mundo, a través de los certámenes de ajedrez, natación y cinematográficos —eventos promocionales ahora ausentes de su calendario veraniego— debe ser el punto de partida para una nueva política en materia de turismo, en beneficio de todo el país.

Ha llegado la hora en que comprendamos que el turismo puede ser una fuente de divisas de excepcional importancia para la economía argentina.

Si lo comprendemos, y nos disponemos a trabajar en ese sentido, tendremos que modificar nuestra proclividad a impro-

visar creando condiciones que nos permitan absorber las corrientes turísticas que están esperando que nos resolvamos a llamarlas.

En esta política debe ser el eje Buenos Aires - Mar del Plata, el centro sobre el que se funden los planes promocionales, irradiándose desde él, ese turismo a las zonas de lagos, montañas, cataratas, y sierras, que le permiten a la Argentina ofrecer en su vasto territorio panoramas cambiantes para el viajero.

Por otra parte habrá que terminar con la tendencia nuestra, y de nuestros amigos los países vecinos, que nos lleva a gastar dinero para disputarnos el turismo sudamericano.

En vez de disputarnos la pobreza, tendremos que llegar a acuerdos internacionales que nos permitan atraer la riqueza del turista de las naciones de moneda fuerte, que no se sentirá atraído si sólo le ofrecemos una visita a Mar del Plata, a Buenos Aires, a Bariloche, a Viña del Mar o a Punta del Este, pero que sí podría venir si le ofrecemos todo ese circuito.

Mar del Plata, con un pequeño esfuerzo más, y más comprensión gubernamental, estará en condiciones de brindarse como el centro internacional que la Argentina necesita.

Está hecha.

Sólo requiere ahora, pero muy pronto, su complementación, con el Aeropuerto Internacional, en los términos que lo ha proyectado la Secretaría de Aeronáutica: y su gran Auditorio, que ofrezca la amplitud que le están reclamando las grandes convenciones que la han elegido como escenario para sus deliberaciones.

La ciudad joven, de noventa años, está pronta a brindarle este gran servicio al país".

Con la firma de Jorge Raúl Lombardo, este artículo fue publicado por el diario El Mundo, de Buenos Aires, el 10 de Febrero de 1964.

En Río Hondo

Las autoridades de Río Hondo han honrado a mi ciudad, añadiendo a la nomenclatura de sus calles el nombre de Mar del Plata.

Se enlazan así, con este nuevo vínculo, dos ciudades argentinas que se reconocen también en el denominador común de centros de atracción turística.

Hablar de turismo en nuestro país, es todavía hablar de una posibilidad y de una preocupación, pese a los esfuerzos realizados por la iniciativa privada para que esta industria cobre el relieve que desde hace mucho tiempo ha adquirido en otras naciones del mundo.

Argentina no ha dado todavía los pasos necesarios para convertirse en receptora de las corrientes turísticas internacionales, pese a que en ella se dan todas las condiciones para que ello ocurra.

Climas diversos en un solo territorio; mar, llanuras, montañas, lagos, bosques, fuentes termales, sierras, etc., configuran atractivos que habrá que comenzar a explotar, en bien del país,

Buenos caminos y aeropuertos adecuados, constituyen quizás, el problema que tendrá que resolverse con sentido económico. Porque el turismo tendrá que dejar de ser considerado una actividad suntuaria, y estimársele en cambio, como un recurso capaz de estimular la economía del país.

Esta generosa disposición del municipio de Río Hondo, que da el nombre de Mar del Plata a una de sus avenidas, no sólo compromete nuestro agradecimiento. Compromete también a un cambio de actitud entre las ciudades turísticas argentinas, y ojalá también sirva de ejemplo para un cambio en la política turística de todos los municipios del cono sur de América, que tenemos muchos problemas comunes y mucho que hacer también para resolverlos con éxito.

Estimo que no puede ni debe existir rivalidad entre los

centros turísticos del país, y que lo que se debe hacer en lugar de estimular esa estéril competencia, es coordinar planes que permitan unificar recursos y esfuerzos en beneficio de todos.

Río Hondo, con este gesto cordial de hoy, manifiesta la madurez de sus autoridades y su capacidad para comprender lo que, si bien hasta ahora parece ser la excepción, tendrá que terminar en constituirse en la regla.

Estoy convencido que lo mismo nos ocurre en materia turística internacional con respecto a los países vecinos.

Habrá que hacer conciencia de que debemos dejar de considerarnos competidores y disputar nuestros respectivos turismo nacionales, unificar criterios y complementar paisajes para atraer al cono sur de América las corrientes turísticas de las naciones de moneda fuerte.

Señoras y señores:

Si hay dos ciudades argentinas unidas fuertemente por vínculos de afecto y de trabajo, e identificadas por el mismo espíritu de superación, ellas son, sin duda, Río Hondo y Mar del Plata.

Ambas, responsables y conscientes del porvenir superior que les tiene reservado el destino, marchan entonando himnos al progreso y a la capacidad creadora del hombre, confiadas en que así, siendo auténticas, como lo son, alcanzarán la meta anhelada. Desde hoy, señor intendente municipal, cuando en Mar del Plata hablemos de Río Hondo, no sólo lo haremos con los sentimientos afectivos que han distinguido siempre a nuestras poblaciones: lo haremos también con agradecimiento por esta distinción que se ha dispensado a nuestra ciudad, que la valoramos tanto por su dimensión emocional como por lo que importa como ejemplo para las relaciones futuras entre todas las ciudades turísticas del país.

6/VI/1964.

En la Plaza Mariano Moreno

Señoras y señores:

La inauguración de una obra pública es siempre motivo de satisfacción, porque constituye la culminación de un esfuerzo comunitario.

De la plaza "Mariano Moreno" podemos decir que también con ella se materializa un anhelo que fuera por largos años bandera de esperanza de dirigentes y vecinos del Barrio Don Bosco. Todo ello justifica esta fiesta, dispuesta por la Asociación Vecinal y aceptada por la Intendencia que ha visto en ella la posibilidad de un nuevo contacto con el vecindario de Don Bosco y la oportunidad de informar sobre propósitos inmediatos y mediatos.

Esta plaza —que se honra llevando el nombre ilustre de Mariano Moreno— es la resultante de una nueva concepción en materia de recreación pública.

Con ella se pone en marcha la idea de convertir a las plazas en verdaderos centros de actividad vecinal, donde no sólo se alegren los ojos ante el verde y la luz, sino también donde la gente encuentra un lugar adecuado para su descanso, el juego de sus hijos, el ejercicio físico para el adolescente y también la orientación para su afición intelectual.

Así, música, lectura y recreo, cumplirán la función de contribuir al perfeccionamiento físico e intelectual de las nuevas generaciones.

La plaza pasa a ser así, en la ciudad, un adorno útil.

Este mismo concepto ha inspirado también los proyectos de construcción de las plazas "Jorge Newbery" en el "Barrio General Belgrano"; "9 de Julio" en "Villa 9 de Julio", y "Revolución de Mayo" en el "Barrio Villa Primera", todas muy próximas ya a habilitarse.

Estas obras demandarán una inversión municipal de once millones de pesos, y forman parte del propósito de dotar de

centros de recreación a todos los barrios de la ciudad, y del esfuerzo que se viene realizando desde la administración municipal para poner a Mar del Plata, que es sin duda el más grande centro balneario del mundo, al día con las exigencias de nuestro tiempo, en materia de obras y servicios.

Actualizar a Mar del Plata, en los términos que esta administración ha prometido hacerlo, obliga, sobre todo, a tener coraje para imponer reformas, aventar viejos prejuicios y soportar las críticas de los que todavía creen que la administración pública es un negocio político con repartijas de prebendas y favores.

Si algún mérito saliente tiene esta administración, es el mérito de no ser una administración con segundas intenciones.

Le habló al pueblo francamente antes de ser gobierno y le sigue hablando, con la misma franqueza siendo gobierno.

Colocó en su sitio, cuando debió hacerlo, el principio de autoridad y repetirá su actitud cuantas veces sea necesario.

No vaciló, por encima de toda especulación, en echar a la calle y mandar a la cárcel a los servidores públicos que no se comportaron con la dignidad y la honradez que debe exigirse en los empleos. Y seguirá en ese empeño.

Y primero que todo esto, no negoció el empleo público, sino que lo dignificó al eliminar la recomendación política e imponer el examen de aptitud como única condición para el ingreso. Aunque no fuera más que por esta actitud moral, seguiría siendo todavía una excepción en el país.

Tuvo el valor de reducir la burocracia, y la reducirá todavía más, y tiene el valor de llevar a cabo el primer intento orgánico y serio para racionalizar y mecanizar la administración, convencida de que es la única manera de crear sobre la vieja Municipalidad, la nueva Municipalidad que sea todo lo ágil, dinámica y eficiente que exige esta ciudad, a cuyo servicio se ha colocado, sin otra vocación que la de servirla.

Ha tenido la resolución de desprenderse de la prestación de algunos servicios municipales —como la recolección de residuos domiciliarios— que en manos municipales no eran económicos ni eficientes.

Todo esto se ha venido haciendo con las dificultades lógicas que encuentran todos los intentos de establecer formas nuevas para el trabajo de la administración, pero sin descuidar otros aspectos fundamentales para el bienestar de la población, esto es promoviendo obras y realizando obras, que es la manera, además, de crear trabajo y empujar el progreso.

Mil quinientas cuadras en pavimentaciones y repavimentaciones, en ejecución y licitadas, en menos de un año, que determinan una movilización de alrededor de seiscientos millones de pesos, hablan de esa preocupación.

Sesenta millones de pesos en obras de desagües, adjudicadas en ese mismo lapso, señalan asimismo idéntico interés por el bienestar público.

También ha adjudicado la construcción del edificio del Museo Municipal de Ciencias Naturales en plaza España; del local para Centro Materno - Infantil en Batán; de una nueva guardería infantil en el "Barrio General Belgrano"; invertirá treinta y ocho millones de pesos en la primera etapa de obras para habilitar el nuevo Cementerio - Parque, y está adecuando sus edificios para prestar nuevos servicios a la población, especialmente en materia de atención y prevención de la salud pública.

Por medio de sus organismos descentralizados, además, la Municipalidad ha realizado por primera vez un intensivo trabajo de conservación y construcción de caminos rurales; en lo que respecta a vivienda tiene habilitado su instituto que, solo, está realizando una encomiable labor de reubicación y ayuda a familias que viven en casillas de emergencia, configurando barrios que vienen siendo desde hace tiempo un desafío para nuestra sensibilidad; y la misma entidad municipal ha prestado ayuda por medio del crédito para que los hijos de hogares más modestos pudieran cursar estudios primarios, secundarios y hasta universitarios.

Todo esto se ha venido haciendo sin espectacularidad, metódicamente, con la seguridad y la convicción que pueden tener solo aquellos que saben que están cumpliendo con sus promesas y con su deber.

Esta Municipalidad ha estado movilizandorecursos, en menos de un año, por encima de los ochocientos millones de pesos, traducidos exclusivamente en obras y servicios.

Me atrevo a afirmar que ningún municipio supera a este en dedicación, empeño y trabajo.

Y hago estas afirmaciones, aún a despecho de mi costumbre y de las críticas que ellas puedan despertar, porque creo que ha llegado el momento que el Intendente quiere el silencio que ha venido manteniendo, porque este silencio, en estos momentos, puede mal interpretarse como una debilidad que este Intendente no tiene.

Señoras y señores:

La Municipalidad tiene un plan de realizaciones que lo está llevando a cabo.

Creo que a la ciudad hay que mejorarla en toda su dimensión, y vestirla de luces y de plazas, para que sea grata a los ojos y al corazón de los que aquí vivimos y de los que nos visitan.

Considero necesario que para que todo esto pueda realizarse, es menester que se la provea de las comodidades y de los atractivos capaces de afianzar nuestra industria turística que es, y lo será por muchos años, nuestra principal industria.

Más turismo significa para Mar del Plata, más ventas, más recursos, más trabajo, y más progreso y más bienestar para sus habitantes.

De ahí deriva la preocupación de la Municipalidad en conseguir que se dote a la ciudad de un Aeropuerto Internacional y de un gran auditorio para espectáculos y para convenciones. Mar del Plata debe ser todos los días más, y en favor de su adelanto edilicio y cultural debe sumarse, también codidamente, una voluntad más.

Hoy, la satisfacción es para el "Barrio Don Bosco", mañana será para otra zona de la ciudad, ya que estimo que es difícil que haya quedado un solo lugar de Mar del Plata donde la Municipalidad no se haya hecho presente para realizar un trabajo o estimular un buen propósito.

Y por último permítanme ustedes que al dejar inaugurada esta nueva plaza, con ustedes rinda mi homenaje a Mariano Moreno, figura cumbre de nuestra historia, no sólo porque está al comienzo de nuestra vida como pueblo libre, sino porque fue,

como lo definirá Avellaneda, "el autor de la Revolución de mayo".

19/IX/64.

En la Plaza Jorge Newbery

Señoras y señores:

La Municipalidad ha querido asociar esta nueva plaza pública al nombre de Jorge Newbery, precursor en el país de la gran aventura de la conquista del espacio.

Pone fin, de esta manera, a un inexplicable olvido, y contribuye también, a que la población, de esta manera, comience a poner sus ojos en las nuevas metas del aire que el presente nos señala y el futuro se encargará de afirmar, como una consecuencia del avance de la ciencia y de la técnica.

El Barrio General Belgrano contará desde hoy con un paseo público, cuya función no será sólo la de proveerlo del paisaje que le faltaba, sino de crearle un espacio en el que pueda alternarse el solaz de los mayores con el esparcimiento adecuado para sus hijos.

Los juegos infantiles y el sector para deportes, tiene por finalidad enseñar a jugar y convivir a los más pequeños, y orientarlos en la práctica sana del ejercicio que los fortalezca moral y físicamente.

La fuente, las luces, el color, y la música tienen también una finalidad estética, capaz de alegrar los ojos y el corazón.

Esta plaza, segunda de una primera serie de cuatro, que habilitará este año la Municipalidad en distintos barrios, complementa el Centro Asistencial, en actividad desde hace un tiempo, y el Jardín de Infantes que se encuentra en construcción y que quedará inaugurado al término de este verano.

La Intendencia Municipal, por otra parte, asume el compromiso de contribuir a la financiación de la Escuela, que, por consorcio entre el Centro de Empleados de Comercio y el Ministerio de Educación, se está construyendo en esta zona, y también, en el curso del año próximo, proceder a la pavimentación de las calles que limitan esta plaza.

La Municipalidad, por otra parte, me complazco en anun-

ciarlo, abrirá el próximo año las tres primeras escuelas primarias municipales, formalizando de esta manera un aporte para resolver el grave problema que plantea la insuficiencia de establecimientos educacionales.

El ritmo de crecimiento de Mar del Plata, nos llevará en los próximos diez años a un índice poblacional de seiscientos mil habitantes. Exactamente el doble de nuestra población actual.

Este fenómeno, puramente local, constituye un reto a nuestra capacidad para arbitrar los medios tendientes a absorberlo. Gobernar, sin tener en cuenta esta realidad, será crear a la ciudad graves problemas de congestión urbana y frustrar sus mejores posibilidades de desarrollo.

Más población para la estructura actual de Mar del Plata, significará progreso en la medida que los nuevos grupos humanos que a la ciudad se incorporen, cuenten con habitación y fuentes de trabajo, escuelas para sus hijos, centros de salud y los servicios indispensables para una vida digna.

Señores:

Lo fundamental en esta fiesta vecinal, no es sólo la obra cuya inauguración nos congrega, ni tampoco la enunciación de los proyectos de otras.

La Asociación de Fomento del Barrio General Belgrano, desde este momento, asume responsabilidades nuevas.

A la capacidad de sus dirigentes es confiada por la Municipalidad, la conservación y la vigilancia de esta plaza y el mantenimiento de los servicios del Centro Asistencial y el Jardín de Infantes próximo a habilitarse.

El convenio que suscribiremos en los próximos días, y que ya ha sido aprobado por el Honorable Concejo Deliberante, así lo dispone.

Con este convenio, la Municipalidad comienza un proceso de descentralización, delegando facultades en las asociaciones de fomento con vistas a una más eficiente prestación de los servicios públicos.

Es la comunidad que deia de ser espectadora en el proceso evolutivo que sufre la ciudad, para convertirse en pequeña empresa de obras y servicios, y actora e impulsora del progreso edilicio y el bienestar de la población.

Es la jerarquización de la sociedad de fomento, que de peti-

cionante comienza a convertirse en entidad con posibilidades de realizaciones prácticas, con facultades para administrar intereses del núcleo vecinal ubicado en su jurisdicción, y para adoptar los sistemas técnica y económicamente mejores para cumplir con los servicios que se le delegan.

Esta tónica nueva será capaz de sensibilizar y humanizar a la Municipalidad, porque le permitirá aligerarse de trámites burocráticos y actuar en los términos que lo exigen los tiempos nuevos que vive el mundo, y que, poco a poco, comienza a vivir el país.

Si Mar del Plata ha podido dar un ejemplo en cuanto a su capacidad de progreso edilicio, hasta llegar a ser el punto de mira de la República, podrá también ofrecer esta demostración de progreso social, fincada en la madurez de sus habitantes para iniciar el proceso vigorizante de la responsabilidad colectiva.

Es esta una innovación en nuestra forma de trabajar, sin la que ya nada positivo podrá hacerse en favor de la ciudad, porque no hay ni habrá obra perdurable si la comunidad no se siente protagonista del progreso.

La Municipalidad se dispone a operar este cambio, que permitirá aprovechar en beneficio del interés general la capacidad creadora del pueblo.

El cambio de la estructura municipal clásica, ofrece no pocas dificultades. Hay que producir una revolución en las cabezas, para que la fórmula se comprenda y los grupos de trabajo que se formen cuenten con el cálido estímulo oficial.

Tenemos confianza en esta experiencia que iniciamos, porque ella permitirá el ejercicio directo de la administración de sus intereses a los grupos vecinales, que es una forma práctica del ejercicio de la democracia; porque producirá el milagro de reducir la burocracia y porque en el esfuerzo común, cuando los anhelos y responsabilidades son compartidos, se posibilitará un volumen mayor de fecundas realizaciones.

Por otra parte cada vecino ejercerá de esta manera, un eficiente control de la forma cómo se invierte el producto de sus contribuciones.

Cada asociación de fomento recibirá un aporte municipal, en proporción a los servicios que debe organizar, prestar y con-

trolar; y cada vecino tendrá conciencia que pagará impuestos en proporción a los servicios que se le prestan.

Señoras y señores:

El Barrio General Belgrano, en este acto que prestigian los altos Jefes de la Fuerza Aérea Argentina, no sólo celebra el feliz término de una obra pública, sino también esta resolución —que destaca— de convertirse en protagonista del progreso de esta zona.

Da así un ejemplo de su empuje y de su calidad humana.

La plaza operará en su jurisdicción como un símbolo.

El nombre de Jorge Newbery, deportista cabal, presidente del Aero Club Argentino, entidad creadora de la primera Escuela de Aviación Militar, servirá no sólo para honrar el pasado de las alas argentinas, sino también será la expresión de la capacidad de las nuevas generaciones para aceptar el desafío que nos está haciendo el porvenir.

La plaza será un lugar adecuado tanto para recordar audaces hazañas de antaño, como para alentar las nuevas hazañas a que nos está tentando el espacio infinito, todos los días objeto de exploración, de descubrimientos y de asombros.

Será también el homenaje permanente de la ciudad, que a través del municipio, ha visto en el nombre de Newbery una afirmación de su imagen del futuro, de la que no pueden estar ausentes las rutas del aire que la unan a todas las ciudades del mundo.

Permítaseme, finalmente, destacar la satisfacción de la Municipalidad por la solidaridad con esta iniciativa y la estimable colaboración que le ha prestado la Fuerza Aérea Argentina.

A ella debemos el haber posibilitado este monumento simbólico, que se completará, oportunamente, con la figura de Newbery.

Y señalar, además, mi profundo agradecimiento por la presencia de los distinguidos Jefes de esa arma, por lo que ella importa como estímulo y demostración de aquella solidaridad y esa colaboración.

Mas sobre turismo

“Mar del Plata, con un pequeño esfuerzo más, y más comprensión gubernamental, estará en condiciones de brindarse como el centro internacional que la Argentina necesita”.

Hace un año, más optimistas que ahora, hacíamos esa afirmación en EL MUNDO, al prologar el suplemento que este diario dedicó a Mar del Plata con motivo del nonagésimo aniversario de su fundación por Don Patricio Peralta Ramos.

“Desde entonces la ciudad, eje para cualquier intento serio y racional para atraer al turismo internacional, ha continuado recibiendo elogios, pero no el nuevo trato que demuestre que el problema de esta industria se ha comprendido, y menos, como consecuencia, que se haya ensayado a andar en el camino de resolverlo.

“Por el contrario, en esta materia pareciera que, con una pizca de picardía criolla, otra de incompreensión y una más de celo provinciano, cada vez que se la toca es para desalentarla.

“Mientras se estime que turismo es sinónimo de actividad secundaria, y no se lo descubra como elemento capaz de formar parte de la economía nacional, continuaremos equivocándonos, jugando a la promoción y perdiendo tiempo y dinero.

“Por ahora todo es así.

“Cuando Mar del Plata celebre su centenario, dentro de nueve años, su población habrá superado ya el medio millón de habitantes estables.

“Hoy tiene 300.000: pero su índice de crecimiento alerta sobre su duplicación en el lapso de una docena de años. Es quizá la ciudad argentina que acusa el ritmo de crecimiento más rápido.

“Esta temporada, serán aproximadamente dos millones los turistas argentinos que la visitarán en vacaciones que cubren lapsos de tres a quince días, durante los meses de diciembre a abril.

"Persiste, asimismo, una corriente turística de fin de semana que se mantiene durante todo el invierno.

"Las modalidades del turismo se han modificado.

"El cambio fue impuesto a través de pocos años y como consecuencia del estado económico del país.

"Son ahora los más: los veraneos de días; los menos los que abarcan un mes; y excepcionales los que pasan de este tiempo.

"Una consecuencia de esta restricción en las posibilidades de la gente y el auge de la propiedad horizontal, fue la reducción operada en los servicios de hotel y en la paralización de construcciones nuevas.

"Pocos hoteles ofrecen ya comedor a sus huéspedes; y casi ninguno el complemento de comodidades en la playa, antes habituales.

"Siempre el hotel ha sido mal tratado por el fisco. Sigue siéndolo. Muy especialmente el tipo de hotel que necesitamos para el gran turismo.

"Se olvida que si hace algunas décadas el hotel se construyó como una consecuencia del turismo, en estos tiempos no es posible pensar en llamar al turista careciendo de hoteles adecuados.

"Como una paradoja se está dando aquí que mientras Mar del Plata comienza a balbucear los rudimentos promocionales para el turismo internacional, y concreta sus metas en el aeropuerto y el gran auditorio para convenciones y espectáculos que salgan del marco común, se sancionan leyes que gravan a los establecimientos hoteleros, construídos y mantenidos para poder ofrecer confort a las corrientes viajeras de otras latitudes.

"Como otras veces, el fisco cae prematuramente sobre un tipo de actividad que todavía no es negocio, y la desalienta alejándole sus probables huéspedes con un gravamen que no resolverá ningún problema al país, pero que desjerarquizará a la hotelería.

"Si no intencionadas, la que señalamos, como la que restringe los derechos de los municipios al eliminarles el derecho a fijar los horarios de apertura y cierre de los comercios, son medidas que confunden y revelan también la ausencia de una política coherente en materia de turismo.

"Mar del Plata será la gran estación argentina receptora del

turismo internacional; desde ella se lo puede redistribuir a otras zonas de incipiente desarrollo turístico, y apenas conocidas por los argentinos.

"La Exposición Nacional de Turismo que llevó a cabo en Mar del Plata la Dirección Nacional de Turismo a principios del presente año, probó que es esta ciudad la gran vidriera al incrementar el turismo a todas las provincias del norte durante el pasado invierno.

"Pero para que el turismo se convierta de veras en una industria positiva y se integre nuestra economía con las divisas que élla es capaz de proveerle, no se puede venderle al extranjero, que todavía le falta descubrir que tenemos grandes ciudades, la imagen del coya.

"Ni tampoco continuar ensayando en un terreno en el que existen experiencias, que nos dictan todo lo que debemos hacer y también cómo debemos proceder.

Las escuelas municipales

Estoy convencido que es éste un acto trascendente, porque sus efectos se proyectan al porvenir de nuestra comunidad y también porque le ofrece una nueva dimensión al quehacer municipal.

Tres zonas muy distintas entre sí —los barrios Martillo Chico, Libertad y Faro Norte— quizás desconocidos aún por muchos marplatenses, tendrán desde hoy una modesta escuela para sus hijos.

Ninguno de esos barrios tiene una sola calle de pavimento, y es posible que su única fortuna edilicia sean apenas unos pocos focos de luz pública.

Pero la Municipalidad ha querido empeñar todas sus energías en llevarles primero la escuela, porque le evitará mañana a nuestra comunidad la vergüenza de tener que crear cursos para alfabetizar a los adultos.

Las tres primeras escuelas primarias municipales, comenzarán a funcionar el próximo martes.

Hoy en esta ceremonia, que hemos querido solemne, procedemos a habilitarlas a los efectos de recibir la inscripción de alumnos, y a entregar sus nombramientos a las maestras que tendrán a su cargo, y a las que hemos confiado, después de una rigurosa y pública selección, la enseñanza de un grupo muy numeroso de hijos de hogares marplatenses.

Estos establecimientos educacionales, no son el producto de una repentina y especulativa inspiración. Por el contrario, son el fruto de la observación objetiva de las necesidades que en esa materia tiene nuestro medio, y el compromiso de su creación formó parte del programa de gobierno que esta administración sometió a la consideración de la ciudad en 1962 y 1963, y que está cumpliendo con resolución y con fervor en todas sus partes.

Es verdad que la educación no está comprendida entre las obligaciones de la Municipalidad; que está reservada a la autoridad provincial.

Pero también es cierto que la labor que en este sentido se cumple es insuficiente, pese a los buenos oficios y la denodada labor de colaboración que en nuestro distrito realiza el Consejo Escolar, probablemente el más eficiente de toda la provincia.

Esta realidad se advierte a través de la frecuencia con que la Municipalidad debe intervenir ante el requerimiento de las cooperadoras de las escuelas provinciales y nacionales que funcionan en nuestra ciudad.

Los edificios de las escuelas números 18, 27, 41, 45 y 51, son propiedad de la comuna y fueron puestos al servicio del Ministerio de Educación, en distintas épocas para que sirvieran a esos fines.

También es propiedad municipal, la vieja construcción donde funciona la Escuela Normal Provincial, y es este municipio el que ha comprado en m\$.n. 4.488.942.— y posteriormente donado al Ministerio de Educación de la Provincia, la manzana de tierra donde acaba de colocarse la piedra fundamental del futuro edificio de esa casa de estudios.

La leche y el pan que en algunas escuelas de Mar del Plata ofrece el Consejo Escolar, son pagados también con dineros municipales.

Y entre otras subvenciones a cooperadoras de escuelas provinciales, para reparaciones y ampliaciones de locales escolares, la Municipalidad ha invertido en el período 1964/65 estas sumas:

Cooperadora Escuela Nº 4	\$	35.000.—
Cooperadora Escuela Nº 3	„	60.000.—
Escuelas Diferenciadas Nros. 1 y 2	„	240.000.—
Escuela Nº 41	„	100.000.—
Escuela Provincial de Comercio	„	40.000.—
Comisión Cooperadora Pro Escuela "El Gaucho"	„	60.000.—
Escuela Provincial Nº 8	„	98.000.—
Cooperadora Escuela Nº 18	„	500.000.—
Escuela Barrio General Belgrano	„	400.000.—

Para las ampliaciones que está realizando la Escuela Industrial de la Nación, la Municipalidad lleva aportados \$ 4.300.000, y prevé \$ 1.000.000 más para este año.

También contribuyó con \$ 400.000.— para las nuevas aulas del Colegio Nacional Mariano Moreno.

Los gastos de mantenimiento de la Biblioteca Pública Mu-

nicipal y de los Institutos de Cultura Popular, ascienden a pesos 3.000.000.— y \$ 7.530.000.—, respectivamente, en el presupuesto de este año.

El Jardín de Infantes Almirante Brown, en la zona portuaria, que es ejemplo de organización, también pertenece y es mantenido por la Comuna y otro Jardín de Infantes acabamos de habilitar en el Barrio General Belgrano.

Hemos donado la tierra necesaria para otro establecimiento similar en el Barrio Bernardino Rivadavia, que construirá la Asociación Protectora de Menores, que en Avenida Constitución Nº. 7020, mantiene un hogar infantil, en una finca adquirida y puesta a su disposición por la Municipalidad.

La Escuela de Capacitación Musical y el Instituto Municipal de Estudios Superiores, que funciona como organismo descentralizado bajo la dirección de un directorio honorario que preside el profesor Roberto del Valle, completa el cuadro de las inversiones de esta Municipalidad, que este año inaugurará el edificio para el Museo Municipal de Ciencias Naturales —ya en construcción en Plaza España— y que está pronta para construir el edificio adecuado para el Museo Municipal de Bellas Artes, mediante el crédito que gestiona del Fondo Nacional de las Artes.

También este año se iniciará la construcción de las comodidades necesarias para el Instituto Municipal de Estudios Superiores, y para la habilitación de la Escuela Municipal de Jardinería.

No obstante, la escuela primaria continúa monopolizando nuestra preocupación mayor.

Vuelvo a insistir que si bien la educación no constituye todavía deber municipal, la Municipalidad no puede permanecer indiferente ante la falta de establecimientos de educación primaria.

Las tres escuelas que hoy habilitamos, construídas —repito— dentro de la modestia de nuestras posibilidades, están destinadas a atender una necesidad palpable, real y sentida.

No se puede hablar de igualdad de oportunidades sin discriminación de fortuna, si no se empieza por poner al alcance de los niños la primera oportunidad, que es la puerta de una escuela y la maestra que debe guiarlo por el camino de las primeras letras.

La sociedad nueva, ésta que se forma como un imperativo

del progreso técnico y científico de la humanidad, tendrá también exigencias nuevas.

La empresa pública y la empresa privada rechazarán al hombre sin conocimientos, al obrero sin especialización, al analfabeto y al semianalfabeto.

Podemos prever ya que quienes no posean conocimientos mínimos y estudios superiores a la educación primaria, no encontrarán ubicación para vivir y progresar en los tiempos que se avecinan.

Nadie, con generosidad en el corazón y visión del futuro puede permanecer indiferente ante este desafío que el mundo hará inexorablemente al hombre del mañana inmediato.

Estos fueron también los fundamentos por los que la Municipalidad, que no practica la beneficencia humillante y pasada de moda, a través del Instituto Municipal de Crédito y Vivienda ayuda a los hogares modestos —mediante el crédito— a financiar los estudios primarios y secundarios de sus hijos, y le abre posibilidades al estudiante sin recursos para cursar estudios universitarios y no frustrar su vocación ni su esperanza.

La escuela primaria resulta así una etapa de nuestra preocupación que, para completar el esquema que nos habíamos formado de nuestro compromiso con el pueblo, no podíamos ni queríamos eludir.

Cumplirlo constituye una satisfacción, y un paso más en el propósito de esta administración de trabajar para actualizar a Mar del Plata en obra edilicia, en servicios y en fe en su capacidad creadora y en su porvenir.

Plaza 9 de Julio

La inauguración de esta plaza, es otra etapa cumplida, en la empresa de **poner al día a la ciudad**, que nos hemos impuesto, y que llevamos a cabo desde el 12 de octubre de 1963.

En esa fecha nos comprometimos a acentuar el proceso de transformación del orden interno de la administración, para que élla se convirtiera en el instrumento eficiente que reclaman estos tiempos, y también a actualizar el medio urbano - rural por el estímulo a sus barrios, mediante la ejecución y la promoción de la obra pública necesaria.

Es ésta la tercera plaza que habilitamos en el lapso indicado. También llevamos luz y pavimentos a barrios que los venían reclamando desde hace mucho tiempo, en los que, además, creamos escuelas en un intento de contribuir a aliviar el déficit educacional, que todos conocemos.

Nos hemos empeñado en forzar la marcha hacia el futuro, rompiendo la quietud y exigiéndonos más todos los días para poder exigir también a los demás.

Puede ser que nuestro propósito de quemar etapas imponga esfuerzos, más allá de los que han sido comunes, pero nuestra impaciencia y nuestro apuro es una reacción contra el atraso.

Hemos recibido una herencia de veinticinco años de atraso: queremos poner a la ciudad al día en un tiempo que no vaya más allá de los próximos cinco años, porque tenemos conciencia que los grandes problemas no son los que han comenzado a resolverse (el pavimento, la luz, la plaza, etc.) sino otros más graves y complejos, que se insinúan cada vez con mayor claridad y que, sin solución, amenazan con colocar a la ciudad en un callejón sin salida, capaz de malograr las predicciones halagüeñas a que nos tienen habituados los que con frecuencia hablan de su porvenir.

Hemos estado trabajando para cambiar las formas de operar, reducir la lentitud característica de la administración pública.

blica y habilitarla para actuar sobre los grandes asuntos que hacen al porvenir inmediato de Mar del Plata.

No nos conforma, y a mí menos que a nadie, una Municipalidad que sea el furgón de cola del progreso.

Queremos que la Municipalidad marque los rumbos nuevos que necesita la ciudad.

No admitimos, en 1965, el municipio que llegue con el parche de su acción a los barrios. Queremos el municipio que se adelante a la iniciativa privada y la oriente, señalando con precisión el ensanche edilicio a que obliga su crecimiento demográfico y previendo las necesidades de sus habitantes.

Debemos pasar del municipio que siempre llega después, al municipio que llegue siempre primero.

De la clásica administración municipal, frecuentemente improvisada, al verdadero e idóneo gobierno municipal.

Sin los cambios que estamos produciendo no será posible ejecutar el programa que nos hemos trazado, y que estamos dispuestos a llevarlo a cabo pese a todas las eventualidades.

Sin las nuevas bases de sustentación que hemos construido, no nos sería posible apurar el ritmo del progreso, para poner al día a la ciudad, ni comenzar a estudiar y trabajar para ahorrarle serios disgustos en el mañana inmediato.

En los dos sentidos estamos actuando, convencidos y dispuestos a convencer.

Están próximos a concluirse los estudios que nos permitirán dar una salida racional, al conflicto que se viene insinuando entre la industria de la pesca y la industria del turismo, agravado con el estímulo que viene recibiendo la primera, y que está produciendo la explosión de la zona industrial portuaria.

Ambas industrias son, más que importantes, creadoras de trabajo para nuestra gente y fundamentales para nuestra economía y la economía del país.

La Intendencia Municipal se dispone a proponer y también, a ejecutar, las medidas que posibiliten la solución a este problema estrechamente unido al destino de la ciudad.

En otro orden de propósitos, puede anunciarles que la Municipalidad estará en condiciones dentro del próximo mes, de contratar la colocación de todos los focos de alumbrado públi-

co necesarios, para que en ningún rincón de Mar del Plata quede una sola calle sin luz.

También entre junio y julio promoveremos el cambio de todo el alumbrado público de la zona urbana, por luz a gas de mercurio, por un total de once mil focos.

Será la nuestra, de esta manera, la ciudad mejor iluminada del mundo.

Ya terminados los estudios correspondientes, en los próximos quince días se licitará el ensanche de la avenida Juan B. Justo, desde avenida Independencia hasta avenida Champagnat, y se adjudicará el ensanche de la avenida Luro, desde avenida Doctor Arturo Alió (ex 180) hasta El Monolito.

También en ese plazo licitaremos la construcción simultánea, de cinco nuevas plazas públicas. Son las correspondientes a los barrios Constitución, Estrada, San Cayetano y Faro Norte y la segunda manzana de la plaza General Belgrano, en el Puerto.

Simultáneamente con esta obra pública, se han ordenado los estudios correspondientes para la construcción de la Escuela y Colonia de Vacaciones para niños marplatenses, en Camet, y la cuarta escuela primaria municipal en el barrio Juramento.

Al mismo tiempo se pondrá en ejecución, por medio de la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social, una transformación de todos los establecimientos sanitarios que de la Municipalidad dependen, comenzando desde las células asistenciales mínimas, que son las salas de primeros auxilios de los barrios.

Los objetivos del programa de atención médica comunal serán los de proporcionar servicios eficientes en calidad y suficientes en cantidad, para toda la población, sin distinciones de ninguna especie, mediante su participación activa.

Las llamadas hasta ahora Salas de Primeros Auxilios, han sido divididas en Sub-Centros de Salud y Unidades Sanitarias, de acuerdo a su importancia y a la zona donde funcionan.

Las transformadas en Sub-Centros de Salud, dejarán de ser simples consultorios clínicos precarios o salas de enfermería, para alcanzar la jerarquía de centros de captación de enfermos y de irradiación de profilaxis y educación sanitaria.

Para ello recibirán semanalmente, en horarios preestablecidos, la visita de todos los especialistas médicos con que cuen-

ta actualmente la Municipalidad: oculista, dermatólogo, especialistas en garganta, nariz y oídos, etc.

La rotación coordinada de las especialidades, permitirá una acción efectiva sobre la comunidad y un aprovechamiento integral de los servicios.

Además se ha incluido la asistencia odontológica, mediante una unidad móvil ya adquirida, que, con el mismo plan y criterio, trabajará en todos los Sub-Centros de Salud e instituciones de la comunidad que necesiten sus servicios.

Las unidades sanitarias recibirán los mismos aportes, pero con una prioridad distinta, conforme a las necesidades existentes, lo que no impedirá su transformación en Sub-Centros de Salud cuando los requerimientos de la zona lo exijan.

La Asistencia Pública Central y la de la zona Puerto se adecuarán a esta nueva modalidad de trabajo, transformándose en Centros de Salud, es decir, en centros destinados a absorber o resolver los problemas médicos y odontológicos que sean remitidos por los Sub-Centros de Salud y las Unidades Sanitarias, sin perjuicio de seguir cumpliendo la función de atención médica y especializada actual, y cubrir los servicios de emergencia.

De la misma manera el Centro de Higiene Materno Infantil, desplazará su acción hacia una zona más amplia y específica en la atención del binomio madre-hijo, habiéndose agregado ya un servicio de Psiquiatría Infanto-Juvenil, estructurando un verdadero Centro de Eugenesia y Puericultura, mediante el funcionamiento del Club de Madres y la puesta en marcha de planes de educación sanitaria.

A esta campaña de prevención y fomento de la salud, concurre también la dependencia de Libreta Sanitaria, que ha logrado alcanzar la primera meta en la protección de enfermedades ocultas o inaparentes, salvaguardando el medio social y el propio trabajador, tendiendo a ampliar su cobertura con la realización de exámenes de salud a escolares, universitarios, etc.

El Instituto Municipal de Estudios Superiores, por su parte, habilitará en el curso del mes venidero, su escuela rodante de artesanía, y la Dirección General de Enseñanza de la comuna trabaja sobre un nuevo proyecto que permitirá la incorporación de la televisión a la educación primaria.

Este proyecto, que abrirá nuevas posibilidades a la enseñan-

za que se imparte en las escuelas de esta Municipalidad, permitirá también habilitar cincuenta centros de instrucción en distintos barrios de la ciudad con el concurso, que se solicitará oportunamente, de entidades de fomento y deportivas.

Señores: El programa que nos hemos dado, y del que no nos hemos desviado en ningún momento, no reconoce otra inspiración que la de servir a la ciudad y a su gente.

Cada obra que se inaugura, como esta plaza "Nueve de Julio" que motiva este acto, es un compromiso más de la Municipalidad con el pueblo y del pueblo con la Municipalidad.

Quede esta plaza, en fecha propicia a la exaltación de los mejores sentimientos argentinos, librada al uso público.

Me satisface dejarla habilitada, por lo que ella puede importar para la felicidad y el embellecimiento de esta zona y sus habitantes, y porque en alguna medida significa también amortizar la deuda que los más viejos tienen para con los más jóvenes y los niños de Villa Nueve de Julio

25/V/1965.

Juicios

“El discurso con el cual el séptimo intendente socialista de Mar del Plata, rubricó el multitudinario acto liminar de su gestión, contiene pensamientos y propósitos que expresando en plenitud convicción y firmeza, reflejan comunes anhelos, y por sobre todo, lo que corresponde destacar, una clara concepción de lo que debiera ser el régimen municipal.

Del municipio se ha dicho muchas veces, y se repite en la cartilla cívica, que es la célula madre de la democracia. Pero la historia municipal muestra una progresiva decapitación de funciones, por el constante avance del poder provincial, el que a su vez en muchos items fundamentales ha sido absorbido por la administración nacional, en flagrante tortura del federalismo y de las previsiones constitucionales.

Tiempo hubo, como en los cabildos, que el organismo tenía en sus manos incluso la seguridad y la justicia, y no solamente la hacienda y el ornato. Y una ligera revisión y análisis de las leyes orgánicas, demuestran que lo peor del sistema es la simple condición político - representativa con que se ha mirado lo que realmente es el núcleo esencial y el foro de la convivencia. Y tan malo como ello y si cabe mucho más, ha sido no sólo quitarle una serie de servicios esenciales que hacen al bienestar de sus habitantes, sino permitirle una búsqueda arbitraria de recursos cuya gravitación, no está en relación a los servicios que la comuna hoy día presta.

“Llevo aprendido —dijo el nuevo Edil Mayor— que el municipio es la entidad institucional que está más cerca de las necesidades, y que por lo tanto es menester investirla de las atribuciones y los recursos que le permita satisfacerlos con la premura que reclaman los tiempos nuevos en que vivimos”.

Cuando recordó que aceptar el desafío de actualizar el país, reclamará un gran esfuerzo nacional capaz de retemplar la fe pública en el porvenir argentino, pensó y mencionó a los municipios como el punto de partida para hacer vigoroso ese proceso

mediante la gestión de los servicios que conforman el equipo urbano, y “como aquí estamos para servir al pueblo, no para usarlo; para ordenar sus actividades, no para crearle dificultades; para suplir a los particulares en funciones que éstos no pueden tomar a su cargo, pero no para competir con la iniciativa privada ni oponer inconvenientes desalentadores a los que con su imaginación creadora y su trabajo fecundo han hecho de Mar del Plata la ciudad a la que todos tanto queremos y de la que todos nos sentimos orgullosos”, natural y plausible es que enuncie que con ayuda de la ciencia y de la técnica, piense en modernizar, para lograr eficiencia, para hacer de la Municipalidad una gran empresa de servicios y obras públicas.

Salud pública, asistencia y medicina social, escolaridad, urbanización, vialidad rural y un enfoque promocional del turismo, son inquietudes manifiestas que conforman un programa de gran aliento.

Pero es altamente significativo y enaltecedor, que el funcionario que se siente en un empleo al servicio del Partido de General Pueyrredón y la ciudad, que siente a la política como ciencia para el gobierno y no tergiversada como estrategia electoralista tal cual lo ha sido muchas veces, que recuerde la esforzada acción de los grupos vecinales, que deben ser algo más que voceros de las necesidades de los barrios, para convertirse en apéndices ejecutores de la acción municipal por el bienestar general; porque en ellos prende en carne propia la angustia de las carencias y la conciencia vívida de lo que es indispensable hacer para que el vivir en la ciudad, ideado para facilitar, no se convierta en tortura y penuria insoportables.

De los pensamientos expuestos se advierte la comprensión de un destino que está al alcance de la mano para la ciudad, pero es menester proyectarlo con auténtico sentido evolucionista para ponerlo en condiciones a la altura de las exigencias de los tiempos y de los que por pretenderlo con justificadas razones, deben disponerse sin desmayo a posibilitarlo.

El futuro aeropuerto internacional de Camet va a ser una fuerza catalizadora que dotará de impulso hacia el progreso a muy diversas actividades. Y el turismo, extraordinaria fuente de recursos, será menester orientarlo de otra manera “aunque para ello nos sea requerido renovar viejos conceptos y nos lleve a sumar nuevos empeños que vale la pena estimular”.

“La ciudad ha oído el mensaje de su edil curul. El esfuerzo de sus habitantes debe ordenarse hacia la realización de la aspiración común: hacer de Mar del Plata, en el cercano futuro, la más extraordinaria ciudad del continente, y que sepa el Mundo que aquí estamos y lo haremos.

(En La Capital, el 16|10|1963).

“Si nuestro editorial anterior tuvo como tema obligado el mensaje presidencial, hoy “La Voz de la Ciudad” no puede menos que hacerse lugareña y retomar, siquiera panorámica y fragmentariamente, la palabra de la máxima autoridad marplatense.

Breve a la par que conceptuoso fue el discurso de asunción del cargo de intendente municipal de Gral. Pueyrredón por parte del señor Jorge Raúl Lombardo. Dijo cosas que no por conocidas dejan de ser importante, y vertió expresiones que obligan y comprometen.

Una promesa inicial: La hora que vivimos no es para acentuar matices partidarios, sino para agruparnos en torno a los grandes principios que han dado vigencia a la mejor tradición argentina. Y la reiteración de un principio tantas veces violado por los centralismos que desfiguraron nuestra esencia federal: “El municipio es la entidad institucional que está más cerca de las necesidades de la población y al que es necesario investir de las atribuciones y recursos que permitan satisfacer aquellas exigencias”.

Esto, en el orden de lo general. Ya en referencia directa a la ciudad, creemos que merecen ser destacados algunos conceptos. Hemos llegado a esta tarea —dijo el señor Lombardo— para suplir a los particulares en funciones que éstos no pueden tomar a su cargo, pero no para competir con la iniciativa privada. Y rubricó el propósito con un compromiso: “No opondremos inconvenientes desalentadores a los que con su imaginación creadora y su trabajo fecundo han hecho de Mar del Plata la ciudad a la que todos tanto queremos y de la que todos nos sentimos orgullosos”. Dentro de esa línea, afirmó su intención de dar oportunidad de realizar trabajo efectivo a grupos vecinales que han demostrado entusiasmo, capacidad y deseos de hacer. A éstos —acotó— los sacaremos de su actual situación de simples peti-

cionantes y los convertiremos en ejecutores de proyectos de bienestar público, haciéndolos participar en responsabilidades hasta ahora sólo asumidas por la Municipalidad.

Al referirse al ámbito interno de la administración comunal, señaló que ha llegado el momento de poner término a las improvisaciones en la gestión política. Y para ello sostuvo que sólo la modernización de métodos, merced al auxilio de la ciencia y de la técnica, convertirá a la Comuna en una gran empresa de servicios y obras públicas.

Como se ve, al asumir lo que él mismo calificó de empleo de "intendente municipal", el señor Lombardo dio muestras de una actitud renovadora y actual frente a la gestión y los problemas del municipio. Y acorde con la característica idiosincrasia de la ciudad.

Mar del Plata alienta sus propósitos. Y aguarda, esperanzada, sus obras.

(De L. U. 9 Radio Mar del Plata el 16[10]63).

Algunas ideas sobre administración municipal

La aparente paradoja es antigua: Mar del Plata, centro de acusada elegancia y de veraneo suntuoso —no excluyente, por lo demás, del que allí encuentra gente de todas las clases sociales— es la metrópoli del socialismo tradicional. Allí la población estable ha confirmado más de una vez su confianza en la renovadora fuerza política que crearon Juan B. Justo y Nicolás Repetto, mientras el mayor aporte veraniego, despreocupado y gozoso, podría dar la impresión de que esa realidad cívica ha de ser antinatural. De todos modos, ha sido verdad todas las veces en que ninguna interferencia electoralista pudo torcer la libre expresión de la voluntad ciudadana. Mar del Plata, pues, —cabecera del partido de General Pueyrredón—, está hoy administrada por el Partido Socialista Democrático. No entra en el espíritu de este comentario el elogio indiscriminado de lo que pudo ser y es esa administración, expuesta, naturalmente, a juicios contradictorios. Sólo queremos recoger, en recientes manifestaciones oficiales de su actual intendente, algunas ideas de administración municipal que pueden interesar a la opinión.

El señor Lombardo acaba de someter al Concejo Deliberante de la ciudad su proyecto de presupuesto para el nuevo ejercicio en un documento que es una afirmación de optimismo y fe. "De mantenerse en los años próximos el ritmo de crecimiento de la ciudad —ha dicho—, y no hay indicio de que pueda producirse lo contrario, General Pueyrredón llegará al centenario de su fundación con una población estable de aproximadamente seiscientos mil habitantes". Antes había declarado de manera coincidente, que alcanzada esa cifra en los próximos diez años, tal avance implicará duplicar la población actual del partido.

Para ello, se afirmó también en declaraciones municipales, es preciso administrar con vistas al futuro, porque a esa masa que ha de incorporarse a la población en una década, hay que dotarla de todos los servicios sociales, desde la enseñanza a la vivienda y demás comodidades conexas. ¿La enseñanza también

a cargo de la Municipalidad? No se excluye, y para atender el déficit actual ya Mar del Plata ha resuelto crear tres escuelas primarias municipales que funcionarán el año próximo, proyecta otras y ha colaborado en el mantenimiento o ampliación de algunos edificios escolares. Además, el mensaje relativo al presupuesto para 1965 destaca otras preocupaciones de orden educativo.

Dicho mensaje, fértil en sugerencias, podría hacer pensar en la perspectiva de alguna proliferación burocrática, inseparable del quehacer gubernativo argentino. Pero la intendencia de Mar del Plata nos tranquiliza: desde que asumió la administración local hace un año, redujo el número de agentes de 1752 a 1654, y se propone persistir en la aplicación de ese plan, mediante el empleo de los recaudos legales en vigor y la extensión de los métodos de mecanización del trabajo. Por lo demás —agrega—, se respeta el principio, establecido en una ordenanza municipal sancionada el año anterior, del concurso público para ingresar en la administración y de la calificación por una junta para determinar los ascensos.

“Con frecuencia hemos debido comentar aquí la “voracidad fiscal” de los municipios bonaerenses. ¿Cuál es la situación que pinta a ese respecto el intendente de Mar del Plata? “No se modifican —dice con referencia a la ordenanza de recursos para 1965— los impuestos generales y, por el contrario, se elimina el rubro patentes y rodados, de escasa incidencia en el cálculo de recursos, pero que venía pesando considerablemente sobre pequeños productores”.

“Desde luego, los planes previstos obligarán a postergar algunas subvenciones e inversiones que no hallarían cabida dentro de las posibilidades financieras hoy previstas con cierta estrictez. Pero, como cabe asimismo prever una mejora efectiva de los ingresos, para los primeros meses de 1965, el mensaje promete dar oportunas prioridades a las entidades o trabajos ahora demorados. Esto ha de resultar, naturalmente, poco grato, pero cabe pensar que es preferible esa sinceridad y una relativa espera, al sistema —imperante en el Congreso de la Nación— de otorgar generosos subsidios que después será difícil satisfacer, o crear obras públicas cuya realización se eterniza más tarde o no se emprende nunca.

“Una novedad podría juzgarse el concepto que pasamos a

reseñar. Novedad, particularmente, cuando se considera que partidos tradicionales que se juzgan “burgueses” parecen inclinarse a estatizaciones intempestuosas o ruinosas mientras esta administración “socialista” —bien es verdad que “democrática”— no vacila en acudir a la cooperación privada y a su apoyo para aliviar gastos y dar participación en la gestión común a quienes han de ser sus principales beneficiarios. Así anuncia el mensaje que los gastos públicos se aliviarán sin desmedro de los servicios a través de “la descentralización que se operará durante el próximo ejercicio mediante el sistema de contrataciones”, entre las que estarán “los contratos con sociedades de fomento vecinal por los que se confía a éstas la atención de servicios públicos y los acuerdos con instituciones bancarias para la percepción de impuestos”, todo lo cual “permitirá a la administración —insiste el mensaje— aligerarse de pesadas cargas burocráticas y actuar en los términos de agilidad que estos tiempos exigen”.

“En la reciente inauguración de una plaza, el intendente marplatense refirió en particular a este plan de “jerarquización de las entidades de fomento”, eje de la citada descentralización y encaminado a hacer que “la comunidad deje de ser espectadora en el proceso evolutivo que sufre la ciudad, para convertirse en pequeña empresa de obras y servicios, actora e impulsora del progreso edilicio y el bienestar de la población”. Como se ve, una auténtica “socialización”, que ha de ser un ensayo significativo. Como es significativo el esfuerzo que se prevé y se inicia para recibir dignamente a esa duplicación de la población estable que la próxima década aportará a Mar del Plata. Por eso nos ha parecido oportuno señalarlos, sin entrar en el análisis de las realidades que de ello puedan surgir y que el tiempo y los marplatenses habrán de juzgar.

Editorial del diario “La Nación” de Buenos Aires, en su edición 8 de Diciembre de 1964.

Encomiable prescindencia

Si la cultura cívica en la determinación de sus más altos valores puede concretarse en la conducta ejemplarizadora de algunos de sus representantes, hemos de reiterar justicieras expresiones de aplauso a quien hasta ahora —discrepancias accidentales aparte— ha sabido ocupar el lugar de responsabilidad en que lo ha colocado el veredicto de la ciudadanía. Hemos citado al intendente de Mar del Plata, nuestro convecino, don Jorge Raúl Lombardo.

La más somera observación habrá podido registrar el hecho ejemplarizador de que los recursos del oficialismo municipal no han sido esgrimidos en la pasada campaña política no obstante que la materialización de hechos podría haber constituido fuerte argumento en la esgrima de los postulados electoralistas. Labor acumulada en sectores de la vasta administración; preocupación por la cosa pública; austeridad de principios y de acción; acaso también errores que nuestra independencia de juicio expuso con la prescindencia de intereses subalternos a veces empleados merced a encontrados puntos de vista sobre la interpretación de finalidades coincidentes en un mismo propósito de bien común. Así, hemos discrepado a veces en aspectos de carácter administrativo con nuestro intendente pues así lo creíamos como imperativo de nuestro deber, dejando a salvo la dignidad de la función y la dignidad personal del ciudadano que la ejerce.

Muy bien podría haber empleado el señor Lombardo los habituales recursos proselitistas exhibiendo ante el pueblo la labor realizada durante su gobierno con la reticencia que es habitual —lamentablemente— en estos casos. Es un recurso que todavía constituye un resaltante lunar en nuestra cultura cívica, pues nadie mejor que el pueblo, mediante su propia observación puede y debe darse cuenta de la labor constructiva de su gobierno. Insistir en la exposición de esta labor mediante el grito electoralista, el panfleto y la nota propalada, no deja de ofre-

cer ciertos aspectos de candorosa exaltación muy distintos por cierto a los programas de buen gobierno que debon apoyarse en las sólidas virtudes republicanas.

Mucha y ponderable labor ha realizado el gobierno de Lombardo. No podía ser en otra forma quien ha comprometido su actitud ante el gobierno que lo ungiera en su mandato casi por aclamación y en dos jornadas electorales, ya que la primera de ellas fue cercenada por los acontecimientos que hacen al historial de la ciudad. Confirmado de nuevo el señor Lombardo en el objeto preferencial del sentimiento cívico en la ciudad que lo viera nacer, elevado hasta el sillón curul de los destinos públicos tenía comprometida su palabra como político honesto y su dignidad de vecino. El resultado de esta conducta, no puede negarse. La labor se halla a la vista y ha sido vastamente expuesta en reseñas por si algunos de los observadores insisten en la contumacia de subalternas apreciaciones, muchas de ellas germinadas en el ardor de la pasión política.

Podría haber esgrimido el señor Lombardo durante la pasada campaña electoral aquellos argumentos que se apoyan en la labor cumplida y que por cierto nunca fueron desdeñados por susantecesores en la administración municipal. Pavimentos, urbanización de zonas céntricas habilitándolas para la creciente expansión edilicia; alumbrado, plazas trazadas en proceso acelerado para dar a los respectivos barrios los servicios indispensables del urbanismo que la ciudad reclama. Y escuelas, capítulo que se registra por primera vez en la historia local, pese a que el resorte educacional no integra en forma precisa el contexto de la función municipal propiamente dicha. En este caso resulta doblemente significativa esa labor al haber habilitado tres edificios escolares remediando así en proporcional amplitud el problema que en materia educacional afecta al desenvolvimiento lectivo de una ciudad como lo es Mar del Plata, ya que su problema educacional debe hallarse en armónica paridad con su general desenvolvimiento cultural. El capítulo citado es atinente a los estados nacional y provincial de acuerdo con nuestra organización institucional. De donde se infiere que el aporte municipal en este aspecto sobrepasa generosamente aquel programa en que la función edilicia fija los límites de la misma.

Insistimos en señalar un aspecto importante en esta conducta del intendente que ya señaláramos en momentos preelec-

torales. Ante la proximidad del acto comicial dispuso suspender la inauguración de una de las más importantes obras de su gobierno, o sea la relativa a la plaza "9 de Julio" que ha de beneficiar a un importante sector de la ciudad. La determinación de Lombardo a este respecto, ya precedida de otras similares, se ajustó en su significado a la austeridad de principios que viene fijando indeblemente su personalidad: "se hará después de las elecciones".

Aspectos criticables en la labor municipal han sido señalados por este diario, como lo serán cuando así lo interpretemos por imposición del deber periodístico frente a los derechos del ciudadano contribuyente. Pero a la vez es un deber de ética elemental reconocer aquello que puede ser susceptible de aplauso. Bien es verdad que hay axiomática conclusión en todo sistema de buen gobierno: el funcionario que cumple con su deber frente al pueblo no hace más que lo que debe hacer. Pero el estímulo público también cuenta en mucho frente a esa labor con la aprobación explícita. Y en esta apreciación creemos como un imperativo de nuestro deber incluir al funcionario municipal que hoy rige los destinos de la ciudad que lo viera nacer.

(Comentario del diario "El Atlántico", aparecido en su edición del 16/2/65).

Declaración del PSD

“A pocos días de las elecciones para la renovación parcial del Concejo Deliberante, de la Legislatura Provincial y del Congreso de la Nación, el Socialismo Democrático de Mar del Plata se considera en el deber de dirigirse a los militantes, a los simpatizantes y a los amigos del Partido político que lo encarna, y al vecindario en general.

“Siempre los resultados comiciales constituyen una fuente de inspiración y de enseñanza.

“En los momentos críticos actuales los comicios recientes deben concitarnos a todos los marplatenses al análisis y a la meditación.

“A esta altura de la experiencia argentina puede afirmarse que la solución del problema social a través del desenvolvimiento económico-financiero, depende del funcionamiento de la administración pública, de los impuestos y de los gastos con que élla se alimenta.

“La estructura del Estado (nación, provincia y municipalidad) constituye el hecho decisivo para comprender el estancamiento en que se encuentra la nación, y el presente malestar argentino.

“Mar del Plata constituye, dentro de ese cuadro, una grande y singular excepción.

“La Municipalidad de Mar del Plata ha sabido singularizarse como la administración eficiente que reinvierte en beneficio colectivo y con el mínimo de costo y máximo de rendimiento, los recursos provenientes de los impuestos. Es la administración que registra en todo el país los índices más altos de su presupuesto en inversiones de provecho colectivo. Con recursos ordinarios y sin impuestos específicos, la Municipalidad de Mar del Plata ha colmado de obras la periferia y el centro, haciendo de Mar del Plata la ciudad de las plazas y jardines. En todos los rumbos del municipio y dentro de todos sus extremos, Mar del Plata registra

la presencia, la preocupación y la obra de su municipalidad, desplazada de su órbita legal para extenderse, en afán constructivo de colaboración argentina, hasta tomar entre sus manos la construcción y el funcionamiento de escuelas.

“Eficiencia, capacidad, ordenamiento racional de los gastos e inversiones, e instrumentación del gasto público con vistas al desarrollo colectivo y bienestar del pueblo, es la caracterización marplatense en todo el país argentino, a través de su Municipalidad.

“Racional y eficiente desenvolvimiento administrativo, por un lado y clima institucional de civilización política para las coincidencias entre todos los sectores, que hagan a las instituciones de la libertad constructivas y fructíferas.

“Esa es la gran obra cumplida en Mar del Plata a través de muchos años de esfuerzo renovador y civilizador, por el socialismo democrático. Esa es la caracterización de Mar del Plata dentro de todo el país argentino, lograda por medio de su administración municipal.

“El gran problema argentino de estos momentos, es invertir a las instituciones de eficacia y a la democracia de altísima conciencia, lúcida y creadora.

“El Socialismo Democrático supo cumplir con ese premioso deber, impuesto a los argentinos como recaudo urgente y como extremo salvador.

“Conciente de haberlo hecho así, y de que la actual administración municipal, regida por hombres surgidos de sus filas, constituye un ejemplo para la nación, promete solemnemente perseverar en el esfuerzo civilizador.

“Para cumplirlo, salvar el presente y asegurar el futuro de la ciudad, el Socialismo Democrático convoca, fervorosamente, a sus afiliados, a la gran comunión de acción y de propósitos, y a la ciudadanía marplatense en general, a perseverar en las grandes líneas políticas y morales que dieron a Mar del Plata fama de ciudad desarrollada, culta y civilizada, y a sus habitantes, fama y renombre”.

Texto de la declaración del Centro Socialista Democrático, después de la asamblea.

Hombres del mañana

Casualmente estuvimos ayer en el barrio Coronel Dorrego. Una multitud de niños jugaba en la plazoleta recién inaugurada en la calle Termas de Río Hondo, en medio de una sencilla ceremonia presidida por el intendente, señor Lombardo. Allí en medio de la tarde, en medio de un barrio humilde, en medio de los niños, comprendimos el alto significado que suele tener para un sector ciudadano un acontecimiento como el de ayer. Allí, en el llano, Lombardo dijo que la infancia le preocupaba por vocación y que había que garantizarle a los niños que en esos momentos jugaban, lo que muchos de sus contemporáneos no habían tenido. Es indudable que los dirigentes de la asociación vecinal pensaban lo mismo que el intendente, porque la voluntad que vienen poniendo para elevar el nivel del barrio dice que lo hacen pensando en sus hijos, en los hijos de sus vecinos. Uno no puede menos que pensar en que, cuando gobierno y gobernados coinciden en espíritu y acción, no hay nada imposible.

(De “El Trabajo”, del 5/4/65).

Política y políticos

El socialismo democrático, luego de ratificar su confianza en el intendente municipal, señor Jorge Raúl Lombardo, ha dado a publicidad una declaración señalando que “los resultados comiciales siempre constituyen una fuente de inspiración y de enseñanza”. Una mirada absolutamente imparcial sobre los acontecimientos.

tecimientos, pone en evidencia que las elecciones últimas no reflejan acabadamente el sentir de la población marplatense. Hubo factores que todo el mundo conoce que influyeron decisivamente en los resultados. Al margen de posiciones ideológicas, cabe tener en cuenta la posición del socialismo que, aún en la adversidad, ha decidido perseverar en su orientación. Más siempre hubiera sido torcer el rumbo y proceder demagógicamente. No se ha tomado tal actitud, y eso requiere cierto grado de valentía, de honradez, que no estamos acostumbrados a ver en los políticos. Proceder de acuerdo a las convicciones, ser fiel a ellas, jugarse las posibilidades electorales en momentos cruciales es empresa de hombres con una fe profunda. Compartamos o no su doctrina estamos obligados —por una razón de honestidad— a reconocerles a estos hombres una firmeza que bastante falta le está haciendo al panorama político argentino.

(De "El Trabajo, del 6/4/65).

Índice

	PAGINA
Mar del Plata 70	5
El valor de la palabra	35
A los amigos	37
El comicio anulado	41
Habla el Intendente	43
Vialidad Municipal	47
El turismo	49
En Río Hondo	51
En la plaza "Mariano Moreno"	53
En la plaza "Jorge Newbery"	59
Más sobre turismo	63
Las escuelas municipales	67
Plaza "Nueve de Julio"	71
Juicios de "La Capital"	77
Juicios de L. U. 9	79
Algunas ideas sobre administración municipal, (de "La Nación")	81
Encomiable prescindencia (de "El Atlántico")	85
Declaración del P. S. D.	89
Hombres del mañana (de "El Trabajo")	91
Política y políticos (de "El Trabajo")	91

*ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE
IMPRIMIR EL 14 DE SEPTIEM-
BRE 1965, EN LOS TALLERES
GRAFICOS DE EDITORIAL
PUEYRREDON, BOLIVAR 2965
MAR DEL PLATA (ARGENTINA)*